Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Santa Helena	Chris Heller Funcionario académico principal/funcionario de Recursos Humanos	cheller@sthelenaunified.org 707-967-2704

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La inscripción de estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Santa Helena se mantiene estable por encima de 1150; en 2021-2022, se brinda educación integral de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 12.° grado a 1159 estudiantes inscriptos. Nuestra población estudiantil es aproximadamente 53% latina, 43% caucásica, 2% mixta y 2% de otros asiáticos, más una pequeña representación de estudiantes nativos americanos y afroamericanos. Santa Helena tiene un 40% de estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), un 21% de estudiantes del inglés y un 46% de estudiantes sin duplicar. Dentro de las cuatro escuelas dentro del distrito, la Escuela Primaria (“Primary School”) de Santa Helena tiene 214 estudiantes, la Escuela Primaria (“Elementary School”) de Santa Helena tiene 237 estudiantes, la Escuela Secundaria Robert Louis Stevenson tiene 242 estudiantes y la Escuela Preparatoria de Santa Helena posee 458 estudiantes inscriptos. El distrito experimentó la mayor caída en la inscripción de estudiantes en la escuela primaria (“primary school”), de 263 en 2020-2021 a 214 en 2021-2022, debido a múltiples factores relacionados con la pandemia de COVID-19, lo que dio como resultado clases más pequeñas que crearon un efecto dominó con la inscripción de menos estudiantes de fuera del área de asistencia del distrito o padres que elegían otras opciones para las necesidades educativas de sus hijos. El Distrito Escolar Unificado de Santa Helena fue una de las pocas escuelas que regresaron a la instrucción presencial en noviembre de 2020 por la mitad de la jornada, cinco días a la

semana, y que volvieron por completo al horario completo a partir del ciclo escolar 2021-2022. Para obtener un resumen general más completo del distrito, visite nuestro sitio web: www.sthelenaunified.org.

Nuestro distrito opera con un presupuesto de 40 millones de dólares y emplea a 108 miembros certificados y 74 clasificados. Nuestras instalaciones están certificadas por la Ley Williams (Williams Act) y evaluadas para estar en buenas a excelentes condiciones. El personal certificado está debidamente acreditado en las áreas que en las que enseña. El distrito mantiene una fuerte conexión con las empresas de la comunidad y los involucrados a través de muchos comités y el apoyo de la Fundación de Escuelas Públicas de Santa Helena, los Consejos Asesores para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y la labor del Grupo de Padres y Maestros (PTG, por sus siglas en inglés) en cada establecimiento.

Nuestros puntajes en los exámenes estandarizados se vieron afectados por la pandemia, y el distrito optó por evaluar solo a los estudiantes de 11.° grado con los exámenes estatales para 2020-2021; a todos los demás grados se les administraron las evaluaciones comparativas de las medidas de progreso académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) del distrito para matemáticas y artes lingüísticas en inglés. Se puede ver un análisis adicional de los resultados de las evaluaciones de cada escuela en el Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés), que se encuentra en el sitio web del distrito. Los puntajes de 11.° grado en la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2020-2021 en artes lingüísticas en inglés se redujeron solo en un 5%, lo que demuestra la misión continua de brindar instrucción de la más alta calidad a los estudiantes, incluso en tiempos difíciles. Notamos una reducción en los puntajes de matemáticas de 11.° grado en la CAASPP de 2020-2021 que hubiéramos anticipado debido a la interrupción en la educación en los últimos dos años. Antes de la pandemia, obtuvimos puntajes más altos que el promedio con aumentos moderados en el desempeño general en los últimos cinco años. Incluso con la interrupción en la educación, los estudiantes de preparatoria se gradúan a una tasa alta y constante cada año, y tienen la oportunidad de completar un currículo aprobado por a-g, un sinnúmero de materias optativas y trayectos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Si bien reconocemos que hay varios indicadores de la interfaz de California y otras medidas de datos que necesitan atención, nuestro enfoque en la mejora continua con los comentarios de los estudiantes, los padres y los socios comunitarios concuerda con nuestra misión de mejorar el crecimiento académico para todos los estudiantes a la vez que continuamos acotando la brecha de logros académicos existente entre los subgrupos.

El distrito ha utilizado la interfaz de California, DataQuest, DataZone, la encuesta “Healthy Kids” (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés), EdData y otras fuentes de datos para determinar en forma eficaz la priorización de metas, acciones y fuentes de financiación para abordar las deficiencias. Nuestro enfoque continuo en atender a la comunidad involucra a muchos socios diferentes en el desarrollo y los comentarios del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). A medida que nos embarcamos en el desarrollo del segundo año del plan en 2022-2023, nuestras metas y acciones se centrarán en abordar las necesidades de las poblaciones sin duplicar, pero beneficiando a todos los estudiantes del distrito.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Helena ha realizado inversiones en los últimos años (durante el aprendizaje interrumpido por el COVID-19, los incendios en la comunidad y los apagones planificados) para desarrollar la capacidad del personal en torno a las aplicaciones de enseñanza en línea, los sistemas de gestión de aprendizaje para una mejor comunicación e impartición de instrucción, además del uso de materiales suplementarios en línea para ayudar a mitigar la posible pérdida de aprendizaje de los estudiantes. Este ciclo escolar, 2021-2022, regresamos a clases de tiempo completo con el uso generalizado de protocolos de seguridad y salud. Como distrito, nos complace mucho haber sido uno de los pocos distritos que regresó a la instrucción presencial de media jornada en 2020-2021, cinco días a la semana a partir de noviembre de 2020 para todos los estudiantes. Creemos que esta acción impactó directamente en el aprendizaje y el bienestar mental de los estudiantes de manera positiva. Solo cinco estudiantes optaron por continuar con el estudio independiente en 2021-2022, lo que muestra el impacto positivo de los estudiantes que regresaron a los planteles el año pasado y este año. La tristeza crónica de los alumnos de 5.° grado disminuyó del 12% al 8% de acuerdo con la encuesta “Healthy Kids” (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) de 2021, y el porcentaje de estudiantes de 11.° grado que consideraron seriamente el suicidio disminuyó del 14% al 7% según la CHKS de primavera de 2021. Creemos que esto se atribuyó en gran medida al regreso a clases presenciales. Además, contratamos a una nueva trabajadora social/enlace comunitario de tiempo completo que incorporó organizaciones comunitarias de salud conductual adicionales para agregar a nuestros cuatro trabajadores actuales de salud mental contratados a tiempo parcial para impulsar los servicios de apoyo estudiantil. Esta posición ha ayudado a nuestro enfoque en el desarrollo de la capacidad del distrito para manejar el aumento en las necesidades de salud conductual de los estudiantes, además del enfoque intencional en el bienestar estudiantil. Como distrito, tuvimos en cuenta el bienestar del personal como una prioridad alta de servicio en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Brindamos atención de respuesta ante el trauma a todo el personal al proporcionar capacitación por parte de una agencia externa y mantuvimos el tiempo individual o grupal en línea con tal agencia para cualquier miembro del personal que quisiera continuar en el trayecto del autocuidado de respuesta ante el trauma. Aumentamos las horas de nuestro terapeuta de salud mental contratado para cualquier miembro del personal que quisiera recibir sus servicios para su propio cuidado personal, promocionamos información sobre programas de asistencia para empleados a los que nuestro personal podría asistir y, por último, brindamos algunos miércoles de bienestar durante el tiempo de articulación vertical programado para que todos los miembros del personal elijan hacer algo saludable por sí mismos a través de un surtido de actividades. Dentro de las actividades que podían realizar durante una hora y media en los miércoles de bienestar se incluían yoga, caminatas, refrigerios y charlas, juegos abiertos en el gimnasio, atención basada en traumas, técnicas de reducción del estrés, etc. Los miércoles de bienestar fueron un gran éxito para todo el personal certificado y clasificado dentro del distrito, incluso para los administradores. El resultado de esta labor creó un ambiente de trabajo más relajado y solidario, y el personal respondió en forma positiva a los eventos. El consejo escolar continúa posicionando a la salud mental como una prioridad para el distrito mediante la financiación de terapeutas contratados a tiempo parcial para que trabajen dentro de las escuelas y brinden asesoramiento y apoyo a los estudiantes.

Como distrito, podemos celebrar el progreso que se ha hecho durante estos últimos y difíciles años en cuanto a la disminución de la pérdida de aprendizaje en el área de los contenidos académicos según la meta número 1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) (Mejorar el éxito académico para todos y acotar la brecha de logros académicos). En la Escuela Preparatoria de Santa

Helena hubo un incremento del 45% de los estudiantes que cumplían con los requisitos A-G en 2020 a un 57% que cumple con los requisitos A-G en 2021. Como distrito, siete de ocho cohortes de estudiantes de 1.° a 8.° grado redujeron los puntajes en la evaluación comparativa de matemáticas de las medidas de progreso académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) del invierno de 2021 al invierno de 2022 para los estudiantes que estaban por debajo del percentil 40. Asimismo, para la evaluación comparativa de matemáticas de las MAP de la NWEA de invierno, los estudiantes hispanos de la Escuela Primaria (Elementary School) de Santa Helena (SHES, por sus siglas en inglés) pasaron de la proyección del 18.9% de cumplimiento o superación para 2021 al 27% de cumplimiento o superación para la evaluación comparativa de invierno de 2022; los estudiantes hispanos de la Escuela Secundaria RLS pasaron del 16.6% al 38.1% de cumplimiento o superación; y los estudiantes blancos pasaron del 17.4% de cumplimiento o superación en 2021 al 52.1% en 2022. Como distrito, también observamos que los puntos de crecimiento real superaron los puntos de crecimiento esperados en cinco de ocho niveles de grado evaluados con las MAP de matemáticas del invierno de 2021 al invierno de 2022, 3.° y 6.° grado (los grados de transición) tuvieron un crecimiento real igual al crecimiento esperado y solo 1.° grado estuvo por debajo del crecimiento esperado. Esto demuestra que los estudiantes lograron avances académicos del año pasado a este año en matemáticas. Para la evaluación de lectura de las MAP de la NWEA de invierno, los estudiantes hispanos pasaron de un 20% a un 30% de cumplimiento o superación para 2022 en la evaluación comparativa de lectura de invierno de la Escuela Primaria ("Primary School") de Santa Helena (SHPS, por sus siglas en inglés), y de un 31.7% a un 35.2% en la evaluación comparativa de lectura de invierno de SHES. La tasa de aprobación de AP se mantuvo por encima del 70% de estudiantes que obtuvieron un 3 o más en los exámenes de AP, y se incrementó el número de estudiantes que tomaron clases y realizaron exámenes de AP. En cuanto a los estudiantes que completan la CTE, pasamos de 27 estudiantes en 2019-2020 a 49 estudiantes en 2020-2021. Los puntajes generales de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) no pudieron describirse este año debido a que solo los estudiantes de 11.° grado realizaron el examen el año pasado, en 2021. De los alumnos de 11.° grado que realizaron la evaluación CAASPP en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), los resultados se mantuvieron por encima del 80% con un 82.69%. Además, ningún estudiante había realizado la prueba de ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés). De 3.° a 8.° grado, mantuvimos nuestras evaluaciones comparativas locales de las medidas de progreso académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la NWEA en la primavera de 2021 en lugar de la evaluación estatal CAASPP para ELA y matemáticas.

Otro gran éxito este año fue que el comité de alineación de matemáticas del distrito (con representación de todos los establecimientos escolares) recomendara al consejo directivo escolar que pusiera fin a la práctica de la aceleración de las matemáticas durante el ciclo escolar de la escuela secundaria. Asimismo, la creación de múltiples trayectos matemáticos en la escuela preparatoria para que los estudiantes tengan opciones y accedan a clases de matemáticas avanzadas de nivel superior si así lo deciden después de 9.° grado. Esto no solo se alinea con el nuevo marco de matemáticas del CDE, que es muy representativo de la Dra. Jo Boaler, de la Universidad de Stanford, sino que también hace que las matemáticas sean más equitativas en todos los niveles de grado al poner fin a la práctica de supervisión de los estudiantes en la escuela secundaria. Esta práctica se introducirá en forma progresiva a partir de 6.° grado en 2022-2023. Esto se enmarca claramente en la meta 2 del LCAP de evaluar las políticas y las prácticas de promoción de la equidad, el acceso y la justicia social en relación con las condiciones de aprendizaje.

Siguiendo con los éxitos en el desempeño académico, vemos un gran crecimiento del idioma a lo largo de los años de acuerdo con los datos de las cohortes de estudiantes. Los estudiantes que comienzan su recorrido escolar en el Distrito Escolar Unificado de Santa Helena desde la escuela primaria ("primary school") y se clasifican como estudiantes del inglés, se reclasifican como hablantes con dominio del inglés a una tasa del 20% para 3.° grado, del 53% para 8.° grado y del 78% para el final de 10.° grado. En 2021, en la cohorte de la clase que se graduaba, el 92% de los estudiantes del inglés se reclasificaron antes de abandonar nuestro sistema escolar. Este es un logro importante para desarrollar la capacidad de esos estudiantes de navegar por los múltiples trayectos universitarios o profesionales de la sociedad predominantemente angloparlante con un conjunto de competencias. Los resultados presentados anteriormente demuestran en forma clara que nuestras estrategias del LCAP de los últimos años y de este año, que tienen que ver con centrarse de forma determinada en los estudiantes del inglés, están funcionando para acotar las brechas de logros académicos y mejorar las habilidades de adquisición del idioma en las cuatro áreas de lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva.

Nuestra formación profesional tuvo como eje central regresar a las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) que habíamos iniciado cuatro años antes, para los niveles de kínder a 5.° grado, previo al COVID-19, en la primavera de 2019-2020. Toda la formación profesional previa se interrumpió mientras nos preparábamos para el aprendizaje a distancia de marzo a junio de 2020 y nuevamente desde agosto hasta el 2 de noviembre de 2020. En noviembre de 2020 abrimos con un modelo híbrido que incluía instrucción presencial de media jornada escolar, cinco días a la semana, y aprendizaje asincrónico durante el resto de la jornada escolar por el resto de 2020-2021. Esto suspendió toda la formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) planificada previamente durante la pandemia. Sin embargo, volvimos a empezar con las PLC, y este año agregamos un equipo de maestros/directores de 6.° a 8.° grado en la escuela secundaria. Nos enfocamos en analizar los datos estudiantiles sobre lo que saben los alumnos de acuerdo a las normas de contenido de ELA o matemáticas, cómo sabemos que lo saben y qué hacemos cuando conocen el material y cuando no conocen la norma. Este es un gran papel que juegan las PLC en el establecimiento de protocolos de aprendizaje exitosos a seguir a fin de desarrollar aprendizaje equitativo para todos los estudiantes y proporcionarles lo que necesitan cuando lo necesitan. Como distrito, también comenzamos a retomar la implementación de nuestro modelo de enseñanza fundamental de Liberación Gradual de la Responsabilidad (GRR, por sus siglas en inglés) con el apoyo de orientación de WestEd. Hemos analizado nuestra plantilla de orientación que establece lo que esperamos ver en todos los salones de clase de manera visual y educativa para el aprendizaje de los estudiantes. Los administradores del establecimiento y del distrito realizaron caminatas de aprendizaje con el capacitador de WestEd para actualizar el conocimiento y el aprendizaje pasados al calibrar lo que estamos viendo en múltiples salones de clase a fin de que podamos determinar qué PD deberá programarse para el ciclo escolar 2022-2023 según los datos. Además, los equipos de maestros realizaron caminatas de aprendizaje con el capacitador de WestEd con la misma plantilla para calibrar y obtener comentarios de los maestros sobre qué PD creen que debemos repasar para el próximo año, junto con el resultado de los recorridos administrativos. Esto se basa en la creencia de que todos deben opinar tanto como sea posible acerca de la enseñanza y el aprendizaje del personal certificado del distrito.

Las principales áreas de enfoque adicionales del distrito se ubicaron en el área del bienestar de los estudiantes, la participación estudiantil, la equidad y el entorno escolar al continuar desarrollando e implementando el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en nuestras escuelas. Se están produciendo resultados positivos en las poblaciones de estudiantes con ausentismo crónico. La tasa de ausentismo crónico para los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) disminuyó desde la última vez que fue

medida por el estado en 2018-2019, del 10.8% al 9.2% en 2020-2021; los estudiantes hispanos pasaron del 6.7% en 2018-2019 al 4.7% en 2020-2021, y los estudiantes blancos pasaron del 9.0% al 3.5% en 2020-2021; todos estos son buenos indicadores de participación estudiantil. La tasa general de ausentismo crónico del distrito pasó del 8.0% en 2018-2019 al 4.3% en 2020-2021, y seguirá disminuyendo en 2021-2022. La tasa de expulsión siguió siendo de 0% en los dos últimos años. Las tasas de abandono escolar pasaron del 6.6% en 2018-2019 al 2.6% en 2020-2021. El consumo de drogas y alcohol en los últimos doce meses disminuyó en 7.° y 9.° grado, según los datos de la CHKS. En el nivel de la escuela secundaria, aumentó el puntaje de las altas expectativas y las relaciones solidarias en 9 puntos en sentido positivo en la clasificación de escuelas similares según WestEd, y para los alumnos de 7.° grado, la escala de conexión de la escuela pasó del 59% en 2020-2021 al 74% en 2021-2022. Por último, de acuerdo con los datos, la inscripción simultánea de los estudiantes hispanos se incrementó del 20% al 30% para los cursos de nivel universitario en la escuela preparatoria. En los niveles de TK a 5.° grado, se crearon equipos de MTSS que se reúnen mensualmente y que desarrollaron los puntos de corte de nivel 1, 2 y 3 para las siguientes tres áreas: socioemocional, disciplina y estudios académicos. Se han creado cajas sensoriales, salones sensoriales, actividades de respiración y círculos familiares en esas dos escuelas a fin de convertirse en sistemas de atención más basada en traumas para estudiantes. Se utiliza una herramienta de examen universal de TK a 5.° grado para determinar las necesidades de cada salón de clase a fin de que se puedan brindar estrategias preventivas y de intervención para los estudiantes y maestros como parte del nivel 1 del MTSS. Los kits y la capacitación de maestros con respecto a Rainbow Inclusion (inclusión arcoíris) comenzaron este año en las clases de TK a 1.° grado para crear un entorno escolar más inclusivo para todos los estudiantes. Se llevaron a cabo asambleas estudiantiles para abordar la prevención del acoso escolar y el discurso de odio en los niveles de la escuela secundaria y preparatoria. Se desarrolló un comité de Equidad e Inclusión a nivel distrital como un comité independiente, ya que se separó del comité de Equidad, Entorno y Cultura (ECC, por sus siglas en inglés) del superintendente para abordar la equidad como un enfoque singular, mediante el análisis de políticas y prácticas del distrito que podrían crear barreras para que cualquier estudiante o subgrupo de estudiantes alcancen logros académicos y tengan las mismas oportunidades para elegir una universidad o una trayectoria profesional. Cuando creamos el nuevo comité, también incorporamos el comité de cultura y entorno escolar en el ya establecido comité de bienestar del distrito, que apoya iniciativas para la salud física y conductual y la seguridad de los estudiantes y el personal del distrito. Cada año, el distrito asigna $4,000 para cada una de nuestras cuatro escuelas, que están destinados a actividades adicionales de bienestar y “mindfulness” (conciencia plena) aprobadas por el comité de bienestar.

Por último, como distrito, hemos logrado incrementar la cantidad de padres hispanos que asistieron a nuestras asambleas de ELAC en este ciclo escolar. Creemos que esto se debe que se celebraron algunas asambleas de forma presencial y otras de forma virtual, y también que se unieron algunas de nuestras escuelas en una asamblea conjunta del ELAC. Además, este año se puso en marcha el programa “Padres para la educación de calidad” (PIQE) en la escuela primaria (“primary school”) y la escuela primaria (“elementary school”), al que se incorporaron 53 padres hispanos. Después de dos años de no poder participar en la conferencia de la “CABE” (Asociación Californiana para la Educación Bilingüe) (CABE, por sus siglas en inglés) debido a múltiples factores, los cuatro representantes de los padres del DELAC, la trabajadora social del distrito y la directora de Currículo e Instrucción asistieron a la conferencia en línea. Para este ciclo escolar, 205 padres completaron una encuesta sobre la participación familiar y comunitaria de Santa Helena y calificaron al distrito con 4.09, siendo 5 el puntaje más alto, en la siguiente pregunta: la(s) escuela(s) proporciona(n) múltiples oportunidades para entablar una comunicación recíproca entre las familias y los educadores al utilizar un lenguaje oral y escrito que es comprensible y accesible para todas las familias. Además, este año varios de los subcomités distritales se celebran en un modelo híbrido, en línea y de manera presencial. Esto hace que sea difícil juzgar el

número total de padres según el origen étnico. Sin embargo, desde el punto de vista de la observación, los padres que asistieron a todas las asambleas lo hicieron con fidelidad para mostrar coherencia en sus opiniones.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Desafortunadamente, como se podía esperar, durante los últimos dos años de educación interrumpida entre el aprendizaje a distancia, la instrucción híbrida y la presencial en tiempos del COVID-19, la tasa de graduaciones disminuyó del 93% en 2019-2020 al 87% en 2020-2021, y la tasa de graduaciones de los estudiantes hispanos pasó del 94% al 80%, mientras que la de los estudiantes blancos pasó del 91% al 93%. La tasa de graduaciones de los estudiantes en desventaja socioeconómica disminuyó al 80.9% en 2020-2021, frente al 87.8% del año anterior. Los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) tuvieron una tasa de graduaciones del 61% en 2020-2021 y no se pudo medir en 2019-2020 porque había menos de diez estudiantes en esa cohorte. Hemos abordado los problemas de la tasa de graduaciones durante este tiempo turbulento al seguir el Proyecto de Ley 130, que nos permitió otorgar diplomas de preparatoria a los estudiantes que tenían el requisito estatal de graduación de 130 créditos necesarios para el ciclo escolar 2020-2021; antes de eso, ya habíamos creado una política adaptada de graduación de la escuela preparatoria para permitir que los estudiantes tengan solo 180 créditos de los 250 créditos normales. Solo se analizará a los estudiantes que califiquen durante 11.° grado debido a que son recién llegados, estudiantes transferidos o tienen otras circunstancias especiales. Todavía tenemos brechas en la tasa de graduaciones de los subgrupos y debemos continuar abordando este problema mientras miramos a través de la óptica de la equidad en todas nuestras políticas y prácticas. Además, el personal de la escuela preparatoria ha estado analizando a los estudiantes caso por caso para ver si alguno podría reunir los requisitos para cursar el quinto año de la escuela preparatoria.

Otras áreas de enfoque siguen siendo el desempeño en matemáticas y las brechas entre los grupos de estudiantes sin duplicar. Los puntajes de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en matemáticas de 11.° grado bajaron del 42.21% en 2018-2019 al 31.7% en 2020-2021. Dentro de los subgrupos, los estudiantes SED tenían un porcentaje del 32.50% en 2018-2019 y bajaron al 17% en 2020-2021; los estudiantes hispanos pasaron del 32.73% al 17.31% en 2020-2021; y los estudiantes blancos pasaron del 56% al 47% en 2020-2021. Las cifras de los alumnos SWD y los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) fueron demasiado pequeñas para que se las representara en los puntajes de CAASPP de 11.° grado. En cuanto a los estudiantes de 3.° a 8.° grado en las pruebas de matemáticas de las MAP de la NWEA de fin de año que reemplazaron a la evaluación CAASPP el año pasado, el 27% mostró cumplimiento o superación en general, y, de esa cifra, el 1% de los SWD mostró cumplimiento o superación y el 0% de los EL mostró cumplimiento o superación. Los mismos números bajos se manifiestan en la escuela secundaria, y todavía vemos brechas importantes en las áreas de matemáticas, por lo que aún debe ser un enfoque para el distrito. Se tomaron dos medidas positivas para abordar los puntajes bajos en matemáticas: una es la creación reciente del puesto de maestro de intervención de matemáticas en los grados

inferiores de TK a 5.° grado; y la segunda es la eliminación de las clases de matemáticas aceleradas para permitir que todos los estudiantes llenen las brechas causadas por la pandemia, y brindar acceso equitativo y la creación de trayectos en matemáticas para todos los estudiantes en el nivel de la escuela preparatoria a fin de que se pueda acceder a clases de matemáticas de nivel superior si algún estudiante elige ir en esa dirección.

La siguiente área de enfoque es cerciorarse de que los sistemas MTSS y SEL sean coherentes en sus prácticas y estén alineados de escuela a escuela. En las observaciones, los cuatro establecimientos aplican sistemas MTSS, pero algunos están más avanzados que otros en el cumplimiento del "nivel de implementación" dentro de la matriz de autorreflexión del MTSS. La capacitación y las prácticas desarrolladas deben enfocarse con determinación en los cuatro establecimientos para garantizar que ningún estudiante se quede atrás al inscribirse de una escuela a otra. También existe la necesidad de continuar capacitando a todos los adultos del distrito sobre las prácticas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) que se deben incorporar en todos los establecimientos escolares. Hay algunos miembros del personal que asumen la carga en cada establecimiento, y necesitamos que los maestros de clase, los establecimientos escolares y todos los administradores incorporen las prácticas de SEL en las rutinas de clase, las asambleas del establecimiento y los procedimientos de todo el plantel, lo que incluye la incorporación de las rutinas de SEL en las asambleas del distrito. El currículo de SEL adoptado en la actualidad debe brindarse con fidelidad en los cuatro establecimientos escolares e integrarse en los horarios semanales. Como distrito, muchos miembros del personal de diversos establecimientos escolares asistirán a la conferencia a nivel estatal de MTSS en julio de 2022, y para SEL tenemos cuatro miembros que conforman un equipo del condado de la comunidad de práctica para compartir prácticas y evaluar nuestros sistemas a fin de mejorar la impartición. Por último, todas las investigaciones y las charlas profesionales de SEL establecen que los distritos primero deben capacitar a los adultos sobre qué es el SEL y por qué es importante para los estudiantes, así como para todo el personal escolar, por lo que esto se agregará a las acciones del LCAP de 2022-2023.

Por último, sigue existiendo la necesidad de centrarse en la cultura y el entorno escolar en tres de nuestros cuatro establecimientos escolares. Ha habido un incremento de los conflictos estudiantiles en los niveles de primaria ("elementary") y secundaria; un aumento en la venta de drogas en el plantel, el acoso y el hostigamiento, los discursos de odio y las amenazas de daño. Hemos pasado de dos suspensiones sin poder asistir a la escuela el año pasado a tener ya dieciséis suspensiones sin poder asistir a la escuela a mediados de abril de 2022. El Distrito Unificado de Santa Helena no es el único distrito que enfrenta estos desafíos, como se informó en un artículo del 30 de enero de 2022 del Washington Post titulado "Public Education is facing a crisis of Epic Proportions" (La educación pública se enfrenta a una crisis de proporciones fenomenales). En el artículo, una maestra mencionaba lo siguiente: "My students are not acclimated to being in the same room together. They don't listen to each other. They cannot interact with each other in productive ways." ("Mis estudiantes no están acostumbrados a estar juntos en el mismo salón. No se escuchan los unos a los otros. No pueden interactuar entre sí de forma productiva"). "That loss of interpersonal skills has also led to more fighting in hallways and after school. Teachers and principals say many incidents escalate from small disputes because students lack the habit of remaining calm. Many say the social isolation brought on during remote school left them with a lower capacity to manage human conflict." ("Esa pérdida de habilidades interpersonales también generó más peleas en los pasillos y después de la jornada escolar. Los maestros y los directores dicen que muchos incidentes se intensifican a partir de conflictos leves porque los estudiantes no tienen el hábito de mantener la calma. Muchos dicen que el aislamiento social provocado por la escuela remota los dejó con menos capacidad para manejar los conflictos humanos"). El Distrito Escolar Unificado de Santa Helena no solo

está notando un aumento en el número de estudiantes a los que referimos a servicios de salud mental, sino también un incremento en la disciplina estudiantil. Los estudiantes de nuestro distrito están reaccionando en forma rápida, tomando malas decisiones y haciendo comentarios inapropiados a un ritmo mucho más alto de lo que hemos visto a lo largo de los años.

Hemos implementado mucho apoyo intencional dentro de los sistemas MTSS y de bienestar, por lo que debemos continuar desarrollando todas nuestras medidas y más en el ciclo escolar 2022-2023. Hemos capacitado a parte de nuestro personal este año en Prácticas Restauradoras, hemos realizado círculos comunitarios y hemos formado al personal designado sobre las evaluaciones de amenazas de comportamiento. Se deben establecer prácticas y procedimientos fuertes para incluir equipos de evaluación de amenazas según sea necesario y realizar reuniones del equipo de apoyo estudiantil tanto como sea posible para continuar siendo proactivos en lugar de reactivos en cuanto a los problemas de los estudiantes. La escuela secundaria trabajará con un grupo de asesoramiento sobre la diversidad, la inclusión y la justicia social para el final del ciclo escolar 2022 y todo el 2022-2023 a fin de ayudar a realizar más cambios sistémicos positivos en el entorno. El personal docente acreditado recibirá capacitación sobre prácticas culturalmente competentes por parte de un capacitador de la Oficina de Educación del Condado de Napa, según lo recomendado por el comité de equidad del superintendente y otros miembros de la escuela.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

En 2021, el distrito actualizó las metas para alinearlas mejor con la declaración de la visión del distrito. Las metas de 2021 son las siguientes: 1) mejorar el rendimiento de TODOS los estudiantes; 2) incorporar la diversidad racial, la equidad y la inclusión; 3) ampliar la participación de los estudiantes, los padres y la comunidad; 4) brindar apoyo al bienestar físico y socioemocional de toda la comunidad escolar; y, por último, 5) mantener prácticas fiscalmente fuertes. Además de las nuevas metas, era importante sintetizar nuestras metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) con las del distrito, así como cumplir con las prioridades del estado. Alinear nuestras metas con las prioridades estatales para los distritos escolares tenía sentido para garantizar que cumpliéramos con todos los aspectos del marco del LCAP y el enfoque con determinación en las poblaciones de alumnos sin duplicar. Se puede acceder a una versión en línea del LCAP de 2020-2021 en el sitio web del distrito, en la pestaña “About us” (Acerca de nosotros): https://www.sthelenaunified.org. Mientras reflexionamos sobre el LCAP del año pasado durante la pandemia y planificamos para el 2022-2023, tenemos mucho que celebrar y destacar como distrito de acuerdo con las cuatro metas del LCAP.

En general, nuestras acciones para apoyar la meta número 1 del crecimiento académico para todos los estudiantes resultaron tener éxito para abordar y acotar las brechas de aprendizaje, y a la vez brindar muchas intervenciones para apoyar el crecimiento académico de los estudiantes durante el aprendizaje interrumpido durante los últimos dos años y medio. Como distrito, estamos orgullosos de lo que nuestro personal certificado, clasificado y administrativo hizo para normalizar este ciclo escolar para los estudiantes tanto como fuera posible y de

que todos aceptaron en forma voluntaria brindar apoyo académico adicional. Varios maestros brindaron instrucción adicional antes y después de la jornada escolar, y los asesores de la escuela preparatoria se reunieron con los estudiantes para determinar si el requisito de 130 créditos o un diploma de escuela preparatoria constituía una opción para cualquier estudiante que se hubiera atrasado más en los créditos en 2020-2021. Se proporcionó la recuperación de créditos para otras personas que escogieron tomar esos créditos, y el personal clasificado extendió su día de trabajo para asesorar y brindar apoyo académico a los estudiantes sin duplicar en riesgo académico en los cuatro establecimientos escolares. En nuestra escuela primaria ("primary school"), los maestros y los auxiliares docentes de kínder brindaron intervención lectora adicional para los estudiantes de 1.° y 2.° grado una vez que los alumnos de kínder hubieran finalizado la jornada escolar. Además, se proporcionaron libros de lectura nivelados para que los alumnos de la escuela primaria ("primary school") se los llevaran a casa como apoyo adicional. Esta es una práctica positiva que mantendremos en el próximo ciclo escolar. También generamos un nuevo puesto de trabajo a nivel distrital para la intervención en matemáticas en los grados inferiores (de kínder de transición [TK, por sus siglas en inglés] a 5.° grado). En lo que concierne al nuevo año, entregamos iPads a fin de que los estudiantes de la escuela primaria que tienen dificultades en lectura se los lleven a sus casas para trabajar en programas de lectura suplementarios con el apoyo de sus padres. Continuamos con nuestros múltiples programas de aprendizaje personalizado en línea para matemáticas y lectura, instrucción adicional en línea las 24 horas y apoyo en matemáticas y lectura. En todos nuestros apoyos académicos se incluyeron programas adicionales en línea para los estudiantes del inglés recién llegados al nivel de la escuela secundaria y la escuela preparatoria, como también la capacitación de los maestros. En general, estamos satisfechos con los nuevos apoyos académicos iniciados este año, así como con el uso continuo de los programas de aprendizaje personalizado en línea. Otro aspecto destacado es la creación y la implementación de un nuevo programa de transición de dieciocho a veintidós años fuera del establecimiento para los alumnos con necesidades especiales graves. Para esto fue necesario reubicar al personal y conseguir el apoyo de los padres a fin de que el programa tuviera éxito. Estamos muy satisfechos con lo que se ha logrado en este primer año del programa de transición. En la actualidad, se están desarrollando experiencias de trabajo en la comunidad y se creó un logotipo con el nombre del programa, con la participación de los estudiantes y el personal.

La meta n.° 2 fue diseñada para mejorar y mantener la norma de excelencia dentro de las condiciones de aprendizaje con un enfoque intencional este ciclo escolar en el análisis de las políticas y las prácticas para asegurar que se eliminen todas las barreras que van en contra de la creación de sistemas equitativos para el éxito de los estudiantes. Uno de los aspectos destacados es la planificación cohesiva en los niveles de TK a 5.° grado; como resultado de su compromiso con el trabajo de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) en asociación con el Departamento de Educación de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) de Davis, el nivel de la escuela secundaria fue incluido este año en la capacitación y el trabajo de la PLC. Este trabajo ha permitido que los maestros analicen los datos estudiantiles por niveles de grado y establecimientos escolares para impartir instrucción e intervención según sea necesario a fin de mantener el progreso estudiantil y entender realmente las necesidades de crecimiento académico de los estudiantes. Como distrito, volvimos a centrarnos en el marco de instrucción de la Liberación Gradual de la Responsabilidad (GRR, por sus siglas en inglés) y comenzamos a realizar caminatas de aprendizaje de administradores y maestros por primera vez utilizando una plantilla GRR. Estas caminatas de aprendizaje se centraron en las áreas en las que nos enfocamos para el ciclo escolar 2022-2023, que se renovarán en el diseño de las lecciones de los maestros a través de la formación profesional del próximo año. La Escuela Preparatoria de Santa Helena realizó una labor continua para mantener la inscripción abierta en todos los cursos acelerados, simultáneos y de "Advanced Placement" (AP) (Colocación Avanzada) para darles a los estudiantes oportunidades de optimizar su éxito. Este año, todos los departamentos de la

escuela preparatorias se orientaron a observar las prácticas que podrían convertirse involuntariamente en una barrera para los estudiantes sin duplicar en cuanto a tomar esas clases o no tener éxito en los cursos. El año pasado, la clase de graduación tuvo una tasa alta de sellos de oro al mérito y sellos de alfabetización bilingüe en los diplomas, lo que refleja los logros estudiantiles. El éxito de los estudiantes puede verse respaldado por el hecho de que todos los maestros estén debidamente acreditados en su área. Un gran éxito de este año ha sido la incorporación de una nueva trabajadora social del distrito, que ha orientado su trabajo a ayudar a los recién llegados a aclimatarse a un nuevo sistema escolar y a un nuevo país, a apoyar a los estudiantes indigentes y a sus familias, y a traer nuevos socios comunitarios para atender a los estudiantes con necesidades de salud mental y apoyar nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Nuestros maestros de educación especial de las cuatro escuelas y los especialistas han incrementado las metas lingüísticas según fuera necesario para ayudar a los estudiantes que son estudiantes del inglés y que tienen necesidades especiales con respecto al cumplimiento de la adquisición del idioma inglés. Se introdujeron dos nuevos programas de lectura en los salones de clase de recursos de educación especial a fin de brindar apoyo académico adicional a los estudiantes que están atrasados dos o más años en lectura. Además, hemos mantenido todos los materiales instructivos requeridos y un entorno seguro para el aprendizaje de los estudiantes, tal como lo exige la Ley Williams (Williams Act) de California, sin infracciones denunciadas en tres años. La fortaleza de nuestro distrito se muestra en el avance de los servicios y los dispositivos tecnológicos, ya que hemos brindado una actualización de dispositivos para todos los estudiantes en los últimos tres años. Nuestra tecnología educativa individualizada ha estado respaldada por la iniciativa del Consejo Directivo con respecto a los Proyectos de Aprendizaje Innovador en cada establecimiento escolar en los dos últimos años. Las nuevas pizarras interactivas Promethean, los muebles innovadores y los dispositivos de proyección actualizados han constituido el foco de las iniciativas para el avance de la tecnología en el distrito. Por último, el recién creado subcomité del superintendente sobre “Equidad” inició la tan necesaria conversación dentro de la comunidad escolar sobre lo que significa la equidad dentro del contexto escolar. Los maestros, los miembros de la comunidad, los padres y la administración de la escuela, y la administración del distrito se reunieron cinco veces este año para establecer lo que significa la equidad para nosotros como distrito; se realizó un análisis de los sistemas y los datos estudiantiles para abrir el debate sobre la eliminación de cualquier barrera que podría haber en las políticas, los procedimientos o las prácticas del establecimiento y que debe ser abordada; y también se educó al comité sobre el MTSS en la solución de la equidad mediante el aprendizaje sobre la inclusión, el diseño universal para el aprendizaje, las prácticas culturalmente sensibles, y cómo todos estos componentes encajan en la óptica de la equidad de los sistemas de apoyo de múltiples niveles. Esta labor de equidad también incluyó el trabajo del director y los estudiantes de la escuela preparatoria con el ayuntamiento para ver los sistemas de la ciudad desde la lente de la equidad. El ayuntamiento estableció un puesto de consejo juvenil por primera vez este año, que dos estudiantes de preparatoria fueron seleccionados para ocupar a fin de brindar comentarios sobre los temas y los asuntos de la ciudad de Santa Helena; todo esto comenzó en torno a la “equidad” y la opinión de los estudiantes. En la escuela secundaria se implementó una nueva clase trimestral para todos los estudiantes de 6.° grado que se denomina “Prejuicios en la sociedad”; y en la escuela preparatoria se siguen incorporando los estudios étnicos en las clases de humanidades de 9.° grado para todos los alumnos de ese grado.

La meta 3 ha sido una prioridad durante muchos años para el distrito a fin de expandir las opiniones de los estudiantes, los padres y los socios comunitarios. Hemos incrementado las posibilidades para que los estudiantes se expresen y brinden comentarios a través de asambleas escolares organizadas como el congreso estudiantil, los paneles de estudiantes en la escuela secundaria y preparatoria, y las oportunidades informales como reuniones de actualización con la administración. Los estudiantes se han sentido valorados y apreciados

como miembros conectados de la comunidad escolar. En cada establecimiento y en el distrito se ha dado prioridad a la celebración de la diversidad. Garantizar que todos los estudiantes se sientan bienvenidos y respaldados valida el trabajo del personal del distrito. Nuestra comunidad está conectada con las escuelas y nuestro comité de LCAP invita a los padres y los estudiantes a brindar comentarios para participar en la planificación de los servicios del distrito, a reforzar la comunicación y a analizar las políticas y las prácticas. Nuestra encuesta de participación de los padres y los socios comunitarios de la primavera de 2022 tuvo 325 respuestas, que dieron al distrito una calificación general de 4.17 sobre una escala de 5 puntos en la siguiente pregunta: "la(s) escuela(s) proporciona(n) un ambiente acogedor para las familias de la comunidad". Además de la encuesta de participación, hay 56 padres hispanohablantes que participan en nuestro nuevo programa de capacitación de padres "Padres para la educación de calidad" (PIQE). Además, los padres del DELAC asistieron a la conferencia anual de educación bilingüe de California (la "CABE" [Asociación Californiana para la Educación Bilingüe] [CABE, por sus siglas en inglés]) este año con la directora de Currículo e Instrucción y la trabajadora social del distrito tras un paréntesis de dos años debido al COVID-19. Además, se estableció un tiempo de tecnología extracurricular para padres hispanohablantes con un socio comunitario para permitir que cualquier padre obtenga soporte técnico en cuanto a la configuración de cuentas de padres de AERIES, la configuración de Gmail y el ingreso de los estudiantes a Google Classroom y, además, cómo utilizar el sitio web del distrito para que se muestre en español y cualquier otra necesidad de tecnología general que puedan tener con los programas del distrito. Además, se continuó trabajando con el proyecto REED de la UC de Davis para mejorar la participación de los padres en la escuela primaria ("primary school") mediante el aprendizaje y la práctica de nuevas estrategias con los padres. Con todo el éxito, todavía tendremos que evaluar nuestra eficacia para acercarnos a los padres de alumnos con necesidades especiales, ya que seguimos teniendo dificultades para conseguir que los padres se unan al Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés) a nivel del condado implementado por el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del condado.

La meta 4 de salud y bienestar fue probablemente el enfoque intencional más necesario para este año, ya que el personal y los estudiantes todavía no estaban en una posición para estar enfocados interna o externamente en el trabajo, la escuela o la vida familiar.
Era como si todo el mundo intentara que las cosas volvieran a la normalidad, pero debido a factores que escapan a nuestro control, daba la sensación de que había que fingir hasta creérselo, por lo que llamar a este año "vida normal" sería una subestimación. Honestamente, hay mucho que destacar en esta área, ya que brindamos bienestar emocional y apoyo a los estudiantes y al personal en igual proporción, ya que este fue un año en el que muchos sintieron ansiedad y estrés generalizados. Como distrito, aumentamos los servicios de apoyo y asesoramiento estudiantiles de salud mental y las actividades de apoyo del personal. Movimos parte de la formación profesional de articulación vertical para convertirla en el Miércoles de Bienestar a fin de que todo el personal del distrito participe en actividades de bienestar predeterminadas que puedan seleccionar, y llevamos a cabo capacitaciones de respuesta ante el trauma para todo el personal con seguimiento de apoyo a través de grupos pequeños en Zoom por parte de una organización socia externa. Para los estudiantes, organizamos una feria de bienestar para los alumnos de secundaria y de preparatoria. Nuestra nueva trabajadora social del distrito inauguró un grupo de apoyo para los recién llegados de la escuela preparatoria, y los estudiantes de la escuela preparatoria establecieron un comité de bienestar estudiantil para otros alumnos de la escuela preparatoria. Además, añadimos el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y la educación física a nuestra programación de verano en 2021 y lo haremos de nuevo en el verano de 2022; esto no formaba parte de la programación en el pasado, debido a que vimos y seguimos viendo la necesidad de cuidar del estudiante en su totalidad, aún más en estos días. En los grados inferiores, brindamos capacitación para los maestros de kínder y 1.° grado, quienes a su vez

enseñaron a los estudiantes acerca de la inclusión utilizando kits de arcoíris que incluían un componente sobre la aceptación LGBTQ.

Resumen de lo más destacado de cara a 2022-2023:
Los programas, los servicios o los elementos que nos gustaría mostrar a medida que nos adentramos en el ciclo escolar 2022-2023 y que se consideran eficaces incluyen el uso de los dos intervencionistas en los grados inferiores para matemáticas y lectura; la nueva trabajadora social del distrito que aborda a los estudiantes indigentes, los jóvenes de crianza temporal y los recién llegados, además de los padres hispanohablantes; y todas las estrategias y los eventos de bienestar socioemocional que hemos celebrado durante este ciclo escolar. La capacidad de aplicar inmediatamente la intervención a corto plazo, ya sea en un modelo de apoyo áulico o de educación fuera del salón general, para abordar las necesidades de aprendizaje basadas en las metas "SMART" (específicas, medibles, alcanzables, realistas y oportunas) (SMART, por sus siglas en inglés) creadas en las PLC y los equipos de nivel de grado para cubrir las lagunas en la comprensión y las habilidades de cualquier estudiante está funcionando, y somos capaces de impartir la enseñanza "justo a tiempo" y llevar a los estudiantes de vuelta a las clases de instrucción regulares. Además, continuaremos desarrollando nuestras PLC en los niveles de TK a 8.° grado al seguir capacitando a los equipos en la utilización de los datos para supervisar el progreso estudiantil y realizar adaptaciones según sea necesario al brindar apoyo personalizado en línea, apoyo después y antes de la jornada escolar, o en grupos pequeños en la clase. Los sistemas PLC están funcionando de forma constante y con precisión de TK a 5.° grado y están avanzando en el nivel de la escuela secundaria. Otro aspecto destacado y eficaz que continuará en el ciclo escolar 2022-2023 será la participación de los maestros en las caminatas de aprendizaje que se basan en el establecimiento y a nivel distrital con nuestro asesor de WestEd a fin de centrarse en las estrategias de colaboración que se utilizarán en el entorno del salón de clase para hacer que los estudiantes hablen en un mínimo del 50% en el salón de clase y hagan el trabajo pesado del aprendizaje. Todo el trabajo de equidad que iniciamos continuará el próximo año mediante la incorporación de una consultora en la escuela secundaria que esté centrada en la diversidad y el desarrollo de una cultura escolar saludable, y la invitación de un orador principal de AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés) al comienzo del ciclo escolar para hablar sobre "Equidad" y lo que significa en la educación. Además, analizar, planificar y aplicar nuevas políticas y nuevos procedimientos a nivel distrital sobre los comportamientos motivados por el odio que incluyan la capacitación de los estudiantes y de todo el personal.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas eligible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El distrito continúa manteniendo una asociación fuerte con la comunidad, lo que incluye la implementación de múltiples oportunidades para que los socios educativos participen en el proceso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Las asambleas mensuales se llevan a cabo a través del Comité Directivo del LCAP, que está compuesto por la administración del distrito y del establecimiento, el personal docente, el personal clasificado, los padres, los grupos comunitarios y un representante estudiantil. Estas reuniones se centran en el análisis y el progreso de las metas, así como en los informes de los directores sobre la implementación y los desafíos. Las órdenes del día mensuales se publican en el sitio web del distrito para su revisión. Se puede acceder a ellas mediante el siguiente enlace: https://www.sthelenaunified.org/Page/65.

Anualmente, el distrito lleva a cabo foros para recopilar información de los socios educativos y los estudiantes. En años anteriores, el distrito organizó grupos focales comunitarios y del ayuntamiento para recibir comentarios en sesiones presenciales. Durante la pandemia, los foros se realizaron en marzo de 2021 mediante Zoom. Este año, el distrito distribuyó una encuesta de cinco preguntas que generó más de 320 respuestas, que ayudaron a comprender más las perspectivas de los padres a medida que se avanza hacia la fase endémica. Se llevaron a cabo paneles de estudiantes en la Escuela Robert Louis Stevenson (RLS) y la Escuela Preparatoria de Santa Helena (SHHS, por sus siglas en inglés), con 88 estudiantes que brindaron comentarios sobre las indicaciones establecidas por el Comité Directivo del LCAP con un enfoque en el bienestar. Además, el personal del distrito solicitó la opinión de los estudiantes durante las asambleas de liderazgo de la Escuela Preparatoria de Santa Helena y las asambleas mensuales del congreso estudiantil. Se recopilaron los comentarios de los estudiantes sobre temas relacionados con las drogas, el alcohol y el vapeo durante las asambleas de comentarios con las autoridades y las clases de AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés) en abril de 2022.

Se invita a los padres y los socios educativos a participar en varios subcomités de superintendentes que se reúnen regularmente durante el ciclo escolar para brindar comentarios más directos y constantes sobre temas que van desde el presupuesto/las instalaciones, la equidad/la inclusión, el bienestar/el entorno escolar hasta el asesoramiento para padres. Estos comités se reúnen trimestralmente para compartir actualizaciones de progreso y reflexiones sobre el progreso del distrito en las metas y los elementos relacionados con el LCAP que apoyan la misión general del distrito. El funcionario académico principal también se reúne semanalmente con nuestros líderes de SHTA y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) para recopilar comentarios y proporcionar información sobre las necesidades del personal del distrito. El personal del distrito también participa en el comité del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del condado para recopilar comentarios y analizar las necesidades del distrito y del condado en torno a los programas y los servicios para estudiantes con necesidades únicas. Hemos trabajado extensamente con nuestro director del SELPA para mejorar los resultados de la revisión de indicadores de rendimiento (PIR, por sus siglas en inglés) que no cumplen con las expectativas del distrito. El comité DELAC brinda sugerencias sobre lo que los miembros ven como necesidades para que el distrito

involucre más a los padres hispanos en las escuelas, y también analiza el LCAP para obtener comentarios. También recopilamos comentarios de los grupos ELAC sobre los planes estratégicos de cada establecimiento escolar que se alinean con el LCAP. Los datos de cada establecimiento escolar se dieron a conocer a la comunidad en las asambleas mensuales del consejo escolar a lo largo del ciclo escolar, donde se analizaron específicamente los datos a nivel del establecimiento de todos los grupos de estudiantes y cómo se están desempeñando en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

El personal del distrito recopiló información de los foros estudiantiles del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), los comentarios del comité estudiantil de Bienestar y la encuesta para padres a fin de desarrollar temas comunes. La comunicación con los socios del distrito constituye un área de crecimiento que preocupaba a muchas de las personas encuestadas. Encontrar el medio de comunicación para garantizar que la comunidad esté al tanto del progreso y los eventos de los estudiantes será un enfoque de la labor del distrito. Los padres de los estudiantes de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado valoraron el tiempo de la conferencia de padres en otoño para conectarse con el maestro de sus hijos y desearon que se agregara, en lo posible, una oportunidad en primavera. Hubo una fuerte respuesta para garantizar la equidad en todas las escuelas y establecer políticas y prácticas que apoyen esa labor. Como el bienestar de los estudiantes y el personal fue un enfoque este año, sigue existiendo la necesidad de implementar asesoramiento y recursos para una mentalidad positiva. Los estudiantes y los padres desean ser parte de la comunidad escolar al estar en el plantel con más frecuencia y sentirse vinculados con el establecimiento escolar y el personal. Los comentarios recopilados a partir de la encuesta para padres de este ciclo escolar mostraron que debemos hacer un mejor trabajo para crear oportunidades para que se dé la comunicación recíproca con los padres y el personal de la escuela, para no tener siempre un cronograma o brindar información para cada reunión. Algunas reuniones deben ser orgánicas y naturales, sin un cronograma establecido, para generar un sentido de confianza y simplemente escuchar a los padres y conversar sobre los temas a medida que surgen durante el ciclo escolar. También teniendo en cuenta los comentarios de los padres en la encuesta, el distrito necesita tener conversaciones difíciles sobre temas complejas como la raza y los discursos y los comportamientos motivados por el odio, además de involucrar más a los padres en esos temas para ayudar a resolver problemas como comunidad.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

El personal del distrito reconoce que se necesita de una labor para conectar más a los estudiantes del inglés y a sus familias con la escuela y el currículo, lo que incluye las oportunidades de educación superior. Para satisfacer estas necesidades de mayor participación, comunicación y acceso a oportunidades, la trabajadora social del distrito ha brindado recursos y conexiones comunitarias a familias latinas, indigentes y jóvenes de crianza temporal. También ha establecido una capacitación de apoyo para padres del programa “Instituto de padres para la educación de calidad” (PIQE, por sus siglas en inglés), donde 56 padres latinos serán capacitados para ser embajadores del distrito en la comunidad a fin de ayudar a las familias a comprender mejor los procesos y las políticas escolares. Con base en los comentarios de la comunidad, el aprendizaje socioemocional, la participación de las familias y los estudiantes latinos, y la necesidad de abordar el ausentismo injustificado y las conexiones con la escuela se clasifican como una de las principales prioridades de servicio. Continuaremos utilizando los servicios de asesoramiento del Centro Familiar UpValley para orientarnos hacia este trabajo. Todo el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) estuvo influenciado por nuestros socios educativos y las múltiples conversaciones que se llevaron a cabo durante todo el ciclo escolar. La creación de este LCAP estuvo íntegramente relacionada con los socios educativos de una u otra manera.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Mejorar el crecimiento académico de TODOS los estudiantes y acotar la brecha de logros académicos actual.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Helena es un distrito basado en datos que utiliza múltiples medidas para determinar las prioridades académicas año tras año. Durante los últimos tres años, nos hemos centrado intencionadamente en la mejora de las matemáticas debido a los resultados en la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), la Prueba de Aptitud Académica (SAT, por sus siglas en inglés) y los exámenes AP (Colocación Avanzada) en matemáticas. Los datos obtenidos este año muestran que las matemáticas deben seguir siendo un área de enfoque a nivel distrital, según lo indican los datos sobre el rendimiento de los estudiantes en las últimas evaluaciones comparativas administradas en el invierno de 2021. Estas evaluaciones comparativas, denominadas medidas de progreso académico (MAP, por sus siglas en inglés) se administran normalmente tres veces por ciclo escolar. Los datos más recientes muestran que más del 40% de los estudiantes de 3.° a 8.° grado están por debajo del percentil 40 en matemáticas. Además, tal y como se presentó al consejo escolar en enero de 2021, los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Santa Helena sufrieron pérdida de aprendizaje durante el cierre de la escuela en la pandemia de COVID-19 en el área de matemáticas y un cierto deterioro en artes lingüísticas en inglés. El informe de pérdida de aprendizaje presentado en enero al consejo escolar señaló que los estudiantes que tuvieron un puntaje Alto o Promedio Alto en la medida de crecimiento de las MAP se mantuvieron dentro de ese rango durante la pandemia entre la evaluación de invierno del año pasado (en 2019-2020) y la evaluación de invierno de este ciclo escolar (2020-2021). Sin embargo, los alumnos que obtuvieron un puntaje Promedio Bajo a Bajo descendieron más dentro de ese rango en matemáticas y artes lingüísticas en inglés. El análisis adicional de los datos de CAASPP y las MAP muestra que no todos los grupos de estudiantes se están desempeñando en los mismos niveles en esas medidas, y debemos determinar qué apoyos se pueden poner en marcha o qué sistemas se deben revisar para que todos los subgrupos demuestren un crecimiento año tras año en los contenidos académicos y la adquisición del lenguaje. La misión del Distrito de Santa Helena siempre ha sido acotar la brecha de logros académicos y minimizar la brecha de crecimiento existente en los datos de evaluación. El Distrito Escolar Unificado de Santa Helena reconoce que la capacidad de lectura y las habilidades de adquisición del lenguaje de los estudiantes juegan un papel importante en los puntajes más bajos de los subgrupos, y continuará centrándose estratégicamente en mejorar la capacidad de los estudiantes para leer, escribir y hablar en inglés, mientras que reconoce la fortaleza global y el activo personal que constituye el hecho de saber y hablar varios idiomas.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Helena (SHUSD, por sus siglas en inglés) desarrolló esta meta para garantizar que estemos desarrollando un sistema educativo que alcance a cada estudiante en el punto académico en el que se encuentre, y luego brinde oportunidades para que siga creciendo a lo largo de su recorrido educativo. Nos esforzamos constantemente por hacer un mejor trabajo para todos y cada uno de los estudiantes e individualizar sus trayectorias de aprendizaje, en la medida de lo posible, para acotar las brechas y desarrollar las habilidades. Hemos agrupado las acciones y los servicios necesarios para ayudar a alcanzar esta meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la prueba SAT en la escuela preparatoria	2019-2020: se evaluó al 33% de los estudiantes 39/117 El 43.59% de los estudiantes cumplieron con la meta de evaluación de matemáticas (17 estudiantes) Fuente: DataQuest	Se evaluó solo a nueve estudiantes en 2020-2021, por lo que no parece ser una matriz eficaz para medir las matemáticas. De los nueve estudiantes evaluados, el 89% cumplieron la meta de evaluación de matemáticas. En 2022-2023 se dejará de utilizar como medida. Fuente: DataZone			Para 2023-2024, aumentar el número de estudiantes que logran el porcentaje de cumplimiento en matemáticas al 75% o más en la prueba SAT.
Resultados de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés)	Resultados de la evaluación CAASPP del distrito para 2018-2019: Cumplimiento o superación en matemáticas: Estudiantes SED: 38% Estudiantes sin desventaja socioeconómica: 65%	No hay datos generales en este momento de 3.° a 8.° grado ni para 11.° grado.			Aumentar el número de estudiantes SED sin duplicar que cumplen o superan las pruebas CAASPP de inglés y matemáticas para acotar la brecha entre los estudiantes SED y los que no están en desventaja socioeconómica en un 20%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Cumplimiento o superación en artes lingüísticas en inglés: Estudiantes SED: 49% Estudiantes sin desventaja socioeconómica: 74% Fuente: K12 Measures				
MAP de matemáticas de invierno	Porcentaje de estudiantes que están por debajo del percentil 40 en cada nivel de grado según las MAP de matemáticas de 2020-2021: 1.° grado: 45% 2.° grado: 37% 3.° grado: 51% 4.° grado: 50% 5.° grado: 45% 6.° grado: 51% 7.° grado: 50% 8.° grado: 44%	Porcentaje de estudiantes que están por debajo del percentil 40 en cada nivel de grado según las MAP de matemáticas de 2021-2022: 1: 40% 2: 43% 3: 36% 4: 47% 5: 44% 6: 52% 7: 42% 8: 38%			Hacer que el número de estudiantes por debajo del percentil 40 se sitúe en el siguiente nivel de rendimiento académico en un 20% o más.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Fuente: Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)	Fuente: Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)			
Resultados generales de la evaluación CAASPP de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Resultados de la evaluación CAASPP de 2018-2019 Cumplimiento o superación en matemáticas: EL: 15.09% Reclasificado con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)/Únicamente inglés: 57.95 Cumplimiento o superación en artes lingüísticas en inglés: EL: 20.39% RFEP/EO: 76.71%	No hay datos generales en este momento.			Aumentar las puntuaciones de los estudiantes del inglés que cumplen o superan el CAASPP a más del 30% en matemáticas y más del 40% en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).
Resultados de la evaluación CAASPP de los alumnos con discapacidades	Resultados de la evaluación CAASPP de 2018-2019	No hay datos generales en este momento.			Aumentar los resultados del CAASPP de los SWD en un 20% más de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(SWD, por sus siglas en inglés)	Cumplimiento o superación en matemáticas: SWD: 30.19% Alumnos sin discapacidades: 52.37% Cumplimiento o superación en artes lingüísticas en inglés: SWD: 33.97% Alumnos sin discapacidades: 70.26%				dominio en matemáticas e inglés.
Resultados proyectados en matemáticas por origen étnico del cumplimiento o la superación en la evaluación CAASPP de primavera - meta de evaluación de las MAP	Resultados de las MAP de invierno (2020-2021) Escuela Primaria (“Primary School”) de Santa Helena (SHPS, por sus siglas en inglés): H: 34% B: 78.2% Escuela Primaria (“Elementary School”) de Santa Helena (SHES, por sus siglas en inglés): H: 18.9% B: 55.8%	Resultados de matemáticas de las MAP de invierno (2021-2022) SHPS: H: 34% B: 72% (solo en 2.° grado) SHES: H: 27.1% B: 59.7% Escuela Secundaria RLS: H: 17.4% W: 52.1% Fuente: Asociación de Evaluación del			Los resultados del invierno de la evaluación de matemáticas de las MAP con respecto al cumplimiento o la superación para los alumnos hispanos mejorarán de año en año en un mínimo del 10% para estar por encima del percentil 40 (las dos categorías de rendimiento más bajas) en todos los establecimientos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Escuela Secundaria RLS: H: 16.6% B: 38.1% Fuente: Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)	Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)			escolares para 2023-2024.
Resultados proyectados en lectura por origen étnico del cumplimiento o la superación en la evaluación CAASPP de primavera - meta de evaluación de las MAP	Resultados de las MAP de invierno (2020-2021) SHPS: H: 20.4% B: 72.7% SHES: H: 31.7% B: 71.7% Escuela Secundaria RLS: H: 40% B: 72.7% Fuente: Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)	Resultados de las MAP de invierno (2020-2021) SHPS: H: 20.4% B: 72.7% SHES: H: 31.7% B: 71.7% Escuela Secundaria RLS: H: 40% B: 72.7% Fuente: Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)			Los resultados de la evaluación de ELA de las MAP de invierno con respecto al cumplimiento o la superación de los alumnos hispanos mejorarán en un 10% más de dominio de un año a otro a partir de 2021-2022.
Prueba de ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés)	El porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron la CAST de	No hay datos en este momento.			Aumentar el porcentaje de estudiantes a nivel distrital que cumplen o

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	2018-2019 fue del 27.14% en general. Fuente: Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)				superan las pruebas CAST en general al 45%.
Evaluación CAASPP de matemáticas: general	El 50.41% de los estudiantes cumplieron o superaron la evaluación en el ciclo escolar 2018-2019. Fuente: resultados de la evaluación CAASPP del CDE	No hay datos generales en este momento.			Aumentar el porcentaje de cumplimiento o superación de la evaluación CAASPP de matemáticas en un 15% para 2023-2024.
Evaluación CAASPP de ELA: general	El 67.05% de los estudiantes cumplieron o superaron la evaluación en el ciclo escolar 2018-2019. Fuente: resultados de la evaluación CAASPP del CDE	No hay datos generales en este momento.			Aumentar el porcentaje de cumplimiento o superación de la evaluación CAASPP de ELA al 70% en general.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés)	2019-2020: 36 estudiantes (18 en RLS y 18 en SHHS) Fuente: DataQuest	2020-2021: 76 estudiantes (41 en RLS y 35 en la escuela preparatoria) Fuente: DataQuest			Disminuir el número de estudiantes LTEL en un 10% cada año hasta 2023-2024.
Indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés)	General: 23.85% - Nivel 4 Fuente: interfaz de California de 2018-2019	General: 22.22% - Nivel 4 2020-2021 Fuente: resultados de la evaluación CAASPP de California			Mejorar los porcentajes del nivel 4 del ELPI en un 15%.
Indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés)	El 53.3% de los estudiantes están progresando hacia el dominio del idioma inglés. Fuente: interfaz de California de 2018-2019	No hay datos generales del ELPI en este momento. Fuente: interfaz de California			Aumentar el crecimiento del ELPI en la interfaz de California en un 5% cada año.
Tasa de reclasificación de estudiantes del inglés	2018-2019: 36 estudiantes (17%)	2020-2021: 20 estudiantes (8.55%)			Que la tasa de reclasificación del

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	2019-2020: 13 estudiantes (6%) Fuente: K12 Measures	Fuente: EdData			distrito alcance o supere el 25%.
Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés)	Resultados de la evaluación CAASPP de 2018-2019 en 11.° grado El 54.6% alcanzó un Nivel 4 (superación) en artes lingüísticas en inglés El 15.6% alcanzó un Nivel 4 (superación) en matemáticas Fuente: resultados de la evaluación CAASPP de California	Resultados de la evaluación CAASPP de 2020-2021 en 11.° grado El 49.04% alcanzó un Nivel 4 (superación) en artes lingüísticas en inglés El 11.54% alcanzó un Nivel 4 (superación) en matemáticas Fuente: resultados de la evaluación CAASPP de California			Mejorar los resultados de la evaluación CAASPP de EAP-ELA de 11.° grado en un 15% o más. Mejorar los resultados de la evaluación CAASPP de EAP-matemáticas de 11.° grado en un 25% o más.
Nueva matriz: resumen del crecimiento de los estudiantes de 1.° a 8.° grado en matemáticas, obtenido a través de	N/A	Crecimiento proyectado (PG, por sus siglas en inglés) en matemáticas frente al crecimiento observado (OG, por sus siglas en inglés) desde las pruebas de			Que todos los niveles de grado, de 1.° a 8.° grado, cumplan o superen el crecimiento esperado de año en año para el área de matemáticas.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
las pruebas de las MAP de la NWEA		invierno de 2021 hasta las de 2022 por nivel de grado: 1.° grado: PG = 19.8; OG = 16 (inferior) 2.° grado: PG = 15.6; OG = 16 (superior) 3.° grado: PG = 13.3; OG = 13 (inferior) 4.° grado: PG = 10.61; OG = 15 (superior) 5.° grado: PG = 9.3; OG = 13 (superior) 6.° grado: PG = 5.1; OG = 5 (inferior) 7.° grado: PG = 6.2; OG = 9 (superior) 8.° grado: PG = 5.2; OG = 7 (superior) Fuente: evaluación de matemáticas de las MAP de la NWEA de invierno de 2022			
Nueva matriz: resumen del crecimiento de los estudiantes de 1.° a	N/A	Crecimiento proyectado (PG, por sus siglas en inglés) en lectura frente al			Que todos los niveles de grado, de 1.° a 8.° grado, cumplan o superen el

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
8.° grado en lectura, obtenido a través de las pruebas de las MAP de la NWEA		crecimiento observado (OG, por sus siglas en inglés) desde las pruebas de invierno de 2021 hasta las de 2022 por nivel de grado: 1.° grado: PG = 19.4; OG = 17 (inferior) 2.° grado: PG = 16.3; OG = 14 (inferior) 3.° grado: PG = 13.4; OG = 16 (superior) 4.° grado: PG = 9.3; OG = 13 (superior) 5.° grado: PG = 7.5; OG = 5 (inferior) 6.° grado: PG = 5.5; OG = 4 (inferior) 7.° grado: PG = 4.9; OG = 7 (superior) 8.° grado: PG = 4.7; OG = 6 (superior) 9.° grado: PG = 2.9; OG = 4 (superior) Fuente: evaluación de matemáticas de las MAP de la NWEA de invierno de 2022			crecimiento esperado de año en año para el área de artes lingüísticas en inglés.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Mantener los programas de aprendizaje personalizado en línea: Dreambox, Edmentum, Reflex Math, Imagine Learning, etc.	Brindar aprendizaje personalizado en línea para cada estudiante dentro del salón de clase o de forma extracurricular en artes lingüísticas en inglés, matemáticas e idioma para que los alumnos trabajen sobre las habilidades, la fluidez y el contenido que sean específicos para sus necesidades. Los programas utilizados son Dreambox Math, Lexia, Edmentum, Reflex Math, Imagine Learning y Carnegie Mathia.	$100,000.00	Sí
1.2	Instrucción adicional (antes y después de la jornada escolar de forma presencial y en línea)	Ofrecer apoyo presencial, antes y después de la jornada escolar, para todos los estudiantes que necesiten orientación personal sobre los cursos académicos, e instrucción adicional en línea las 24 horas a través de PAPER.org para cualquier estudiante de 9.° a 12.° grado.	$330,000.00	Sí
1.3	Acción modificada: reinstaurar la orientación y las intervenciones para el desempeño académico de todos los estudiantes en matemáticas.	Reanudar la orientación del “UC Davis Math Project” (Proyecto de matemáticas de la Universidad de California [UC, por sus siglas en inglés] de Davis) de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8.° grado y Carnegie, mantener el período de apoyo de matemáticas en la escuela secundaria y preparatoria, reasignar al maestro de clase como capacitador de matemáticas de TOSA y maestro de intervención de TK a 5.° grado, continuar convocando al grupo de trabajo distrital de matemáticas de kínder a 12.° grado, continuar con los programas de fluidez en matemáticas de TK a 5.° grado. Modificaciones para 2022-2023: no habrá periodo de apoyo en matemáticas en la escuela secundaria/escuela preparatoria. Se mantendrá a los maestros en asignación especial (TOSA, por sus	$205,240.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		siglas en inglés) de matemáticas de la escuela primaria (“primary school”)/la escuela primaria (“elementary school”), así como a los programas de fluidez en matemáticas y el comité de alineación de matemáticas. Proporcionar capacitación y orientación sobre cómo diferenciar en los niveles de secundaria y preparatoria debido a la nueva agrupación heterogénea en las clases de matemáticas de 6.° a 8.° grado.		
1.4	Maestros de intervención académica en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado en lectura e idioma	Dos maestros de intervención (uno para la primaria [”primary”] de SH y otro para la primaria [”elementary”] de SH) que se dedicarán principalmente a trabajar con la población estudiantil sin duplicar para mejorar el desempeño académico en lectura, escritura y adquisición del idioma.	$426,778.00	Sí
1.5	Acción modificada: libros de texto instructivos y materiales suplementarios para matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y desarrollo del idioma	Adquirir libros de texto de matemáticas adicionales a nivel distrital según sea necesario, además de comprar nuevas adiciones de las ediciones revisadas de Carnegie para maestros y el programa Mathia personalizado en línea que va con el programa Carnegie. Revisiones modificadas: comprar nuevos libros de texto de matemáticas para los niveles de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado en 2022-2023, así como el programa Mathia de Carnegie. Adquirir programas de lectura adicionales para los estudiantes de educación especial que están dos o más años	$100,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	atrasados con respecto al nivel de grado, incluir la formación de personal y alinear los programas de lectura entre todas las escuelas.		
1.6	Acción modificada: continuar con la formación de personal en estrategias de instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) basadas en la evidencia.	Continuar con la capacitación con el personal de WestEd y otros profesionales en torno a las estrategias de instrucción, la adquisición del idioma, el marco de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), la hoja de ruta para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y la capacitación en “Guided Language Acquisition Design” (Diseño Orientado de Adquisición Lingüística) (GLAD, por sus siglas en inglés). Revisiones modificadas: continuar con la capacitación en GLAD de TK a 5.° grado; no se establecerá un contrato con WestEd para los servicios de ELD. Continuar enviando al personal de educación especial a conferencias y capacitaciones sobre las metas lingüísticas de escritura para los estudiantes del inglés que reciben educación especial. Crear un nuevo curso de inglés para hispanohablantes (bilingüe) para los estudiantes del inglés en el nivel de la escuela preparatoria.	$30,000.00	Sí
1.7	AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés)	Mantener las materias optativas de AVID de 7.° a 12.° grado, comprar licencias para los establecimientos y desarrollar la implementación de AVID a nivel escolar mediante la formación del personal de 3.° a 5.°	$121,722.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	a nivel escolar y materia optativa de AVID	grado y la planificación de la implementación en el establecimiento para AVID en el nivel primario (elementary).		
1.8	Acción modificada: brindar aprendizaje a distancia de tiempo completo para los estudiantes	Proporcionar el aprendizaje en línea de FuelEd (de kínder a 12.° grado) de kínder a 5.° grado y el aprendizaje en línea de APEX de 6.° a 12.° grado para las familias que todavía no quieren que sus hijos deban asistir a clase de manera presencial a causa del COVID-19 y a que el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) les da a los padres esa opción. Revisión modificada: suspender esta acción, ya que no es necesaria en este momento. Los estudiantes que deseen acceder al estudio independiente en 2022-2023 pueden asistir al programa del Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa (NVUSD, por sus siglas en inglés) a través de la realización un memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con el distrito.		No
1.9	Acción modificada: actualizar, revisar y reenseñar nuestro marco de instrucción de liberación gradual de la responsabilidad	Utilizar la educación brindada anteriormente con la capacitación en torno al marco de la Liberación Gradual de la Responsabilidad (GRR, por sus siglas en inglés) como nuestro modelo de instrucción y establecer resultados medibles para todas las clases relacionadas con la GRR según la plantilla desarrollada con el asesor de WestEd.	$25,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Revisión modificada: mantener los recorridos de aprendizaje de los maestros/administradores con el asesor de WestEd e incluir la formación profesional.		
1.10	Proporcionar escuela de verano y período entre semestres de invierno	Implantar clases de recuperación académica durante los días no lectivos para abordar la pérdida de aprendizaje de los estudiantes con necesidades en la medida de lo posible. Contratar maestros y auxiliares docentes para enseñar y brindar apoyo a los estudiantes durante las sesiones de verano e invierno. Contratar un secretario clasificado para el verano, adquirir materiales y suministros para el verano y según sea necesario. Incluye gastos de transporte adicionales.	$175,000.00	Sí
1.11	Acción modificada: recuperación de créditos durante el ciclo escolar	Cubrir los costos de los exámenes de calificación de los maestros y el apoyo presencial proporcionado para las clases de recuperación de créditos de APEX en línea, fuera de la clase de recuperación de créditos de APEX de inglés e historia, ya vigente, en la escuela preparatoria. Esto permitirá que los estudiantes compensen las deficiencias de créditos causadas por la pandemia de COVID-19. Revisiones modificadas: centrarse en el aumento de la finalización de los cursos A-G para los estudiantes sin duplicar en la escuela preparatoria como un agregado a esta acción.	$75,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.12	Brindar formación profesional en línea después del horario laboral para el personal	Tasa de pago de SHTA/la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) para que el personal tome cursos en línea después del horario laboral que se relacionen con las iniciativas del distrito; pagar a los maestros para que capaciten a otros maestros (TOT) en torno a las aplicaciones y los programas utilizados dentro del distrito.	$50,000.00	No
1.13	Continuar desarrollando apoyos para el desarrollo del idioma inglés para alumnos con discapacidades	Continuar capacitando al personal de educación especial y a los administradores a través de WestEd y el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) en torno a los estudiantes con doble clasificación; tienen necesidades especiales y son estudiantes del inglés. Posibilitar tiempo libre para planificar, reunirse con las familias sobre la planificación escolar y profesional, y aplicar estrategias específicas del establecimiento.	$35,000.00	No
1.14	Acción modificada: proporcionar las intervenciones y los apoyos necesarios para leer en el nivel de grado o superior.	Continuar utilizando las clases de lectura en la escuela de Read180 y System 44, y también aplicando los programas de apoyo de la escuela de educación dentro y fuera del salón general mediante auxiliares docentes. Seguir utilizando evaluaciones comparativas de formación como las medidas de progreso académico (MAP, por sus siglas en inglés) y la prueba “Reading Inventory” (inventario de lectura) de Scholastic (SRI, por sus siglas en inglés). Proporcionar programas de intervención antes y después de la jornada escolar. Revisiones modificadas: además de lo anterior, iniciar el proceso de formación profesional en torno a la lectura guiada y la intensificación del programa de método fonético tanto en la escuela primaria (“primary school”). Comentarios sobre el presupuesto: la mayoría de los elementos anteriores están incluidos en otras acciones. Se	$10,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		presupuestaron $10,000 adicionales para la formación profesional en torno a la lectura guiada, etc.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

A continuación, se muestran las diferencias considerables que hubo entre las acciones planificadas y la implementación real:

Acción 1.3: para este año se había planificado implementar períodos de orientación y apoyo en matemáticas en la escuela secundaria y la escuela preparatoria a cargo de maestros de matemáticas. Debido a los protocolos de seguridad sanitaria, no pudimos traer a los capacitadores de matemáticas para que brindaran formación profesional presencial en el establecimiento. Realizar sesiones a través de Zoom, tras intentar observar a los maestros mientras enseñaban, no constituía una opción variable este ciclo escolar. Además, el consejo escolar y la administración del distrito, junto con los socios del sindicato, decidieron poner énfasis en que este año las clases sean más pequeñas y que tengan una baja proporción de alumnos por maestro, para poder ofrecer más apoyo dentro de cada salón de clase. Debido a esa decisión, todos los maestros de matemáticas volvieron a impartir cinco clases de matemáticas en lugar de cuatro, con una más como período de apoyo de matemáticas.

Acción 1.8: se había planeado implementar el aprendizaje a distancia de tiempo completo con Fuel Education de kínder a 5.° grado y APEX de 6.° a 12.° grado. Esta acción se suspendió al comienzo del ciclo escolar, ya que se modificaron los proyectos de ley de las asambleas estatales para permitir que los distritos se asocien con otros distritos para ofrecer estudios independientes. Con este cambio, el Distrito Escolar Unificado de Santa Helena fue capaz de establecer un memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa (NVUSD, por sus siglas en inglés) para brindar estudios independientes en el ciclo escolar 2021-2022, lo que continuará durante el ciclo escolar 2022-2023.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

El siguiente cambio entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados implica una disminución de $5,000 en la meta n.° 1. Los costos de personal reales estimados son superiores a los presupuestados debido a que se contabilizaron, en parte, dentro de una meta/una

acción diferente. No se utilizó el programa Fuel Education porque se realizó un memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa para ofrecer estudios independientes. Además, no se han generado costos asociados a la Liberación Gradual de la Responsabilidad, y los costos estimados para las sesiones de invierno y verano son menores, al igual que los costos asociados a la formación profesional.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

En general, las acciones de la meta 1 continuaron brindando los apoyos académicos que todos los estudiantes necesitaban para abordar la pérdida de aprendizaje durante los dos años y medio de interrupción por el COVID-19. Todos los estudiantes recibieron herramientas de aprendizaje personalizadas en todos los niveles de grado para ayudar a recuperar el tiempo perdido o las brechas de aprendizaje, se brindaron programas de lectura y se añadió un nuevo maestro de intervención de matemáticas de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado. Se proporcionaron apoyos académicos adicionales de verano, invierno, antes y después de la jornada escolar para los estudiantes en cada área de instrucción de matemáticas e inglés. Se ofreció instrucción adicional en línea las 24 horas a todos los estudiantes de 4.° a 12.° grado y nuestro enfoque de abordar con énfasis a los estudiantes más vulnerables mostró un avance, ya que hubo menos estudiantes que estaban por debajo del percentil 40 en matemáticas y lectura, y el dominio proyectado en matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) aumentó para los estudiantes hispanos de 2.° a 8.° grado.

Como distrito, podemos celebrar el progreso que se ha hecho durante estos últimos y difíciles años en cuanto a la disminución de la pérdida de aprendizaje en el área de los contenidos académicos según la meta número 1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) (Mejorar el éxito académico para todos y acotar la brecha de logros académicos). Como distrito, siete de ocho cohortes de estudiantes de 1.° a 8.° grado redujeron los puntajes en la evaluación comparativa de matemáticas de las MAP de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) del invierno de 2021 al invierno de 2022 para los estudiantes que estaban por debajo del percentil 40. Asimismo, para la evaluación comparativa de matemáticas de las MAP de la NWEA de invierno, los estudiantes hispanos de la Escuela Primaria (Elementary School) de Santa Helena (SHES, por sus siglas en inglés) pasaron de la proyección del 18.9% de cumplimiento o superación para 2021 al 27% de cumplimiento o superación para la evaluación comparativa de invierno de 2022; los estudiantes hispanos de la Escuela Secundaria RLS pasaron del 16.6% al 38.1% de cumplimiento o superación; y los estudiantes blancos pasaron del 17.4% de cumplimiento o superación en 2021 al 52.1% en 2022. Como distrito, también observamos que los puntos de crecimiento real superaron los puntos de crecimiento esperados en cinco de ocho niveles de grado evaluados con las MAP de matemáticas del invierno de 2021 al invierno de 2022, 3.° y 6.° grado (los grados de transición) tuvieron un crecimiento real igual al crecimiento esperado y solo 1.° grado estuvo por debajo del crecimiento esperado. Esto demuestra que los estudiantes lograron avances académicos del año pasado a este año en matemáticas. Para la evaluación de lectura de las MAP de la NWEA de invierno, los estudiantes hispanos pasaron de un 20% a un 30% de cumplimiento o superación para 2022 en la evaluación comparativa de lectura de invierno de la Escuela Primaria (“Primary School”) de Santa Helena (SHPS, por sus siglas en inglés), y de un 31.7% a un 35.2% en la evaluación comparativa de lectura de invierno de SHES.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Uno de los pocos cambios en la matriz para el próximo ciclo escolar 2022-2023 es dejar de usar el puntaje de la Prueba de Aptitud Académica (SAT, por sus siglas en inglés) como medida, ya que hemos tenido una gran disminución en el número de estudiantes que realizan el examen debido a que muchas universidades ya no lo exigen para la aceptación. Además, se ha añadido el "Resumen de crecimiento de los estudiantes" de las medidas para el programa académico a fin de mostrar una imagen más detallada del crecimiento proyectado a nivel de grado en comparación con el crecimiento real en dos ciclos de pruebas.

A continuación, se presentan algunas de las acciones adicionales para el próximo año, que se basan en las reflexiones sobre las prácticas anteriores:

Acción: 1.6: las acciones planificadas continuarán en 2022-2023 con la adición de una nueva clase de inglés para hispanohablantes (bilingüe), separada del desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), para los estudiantes del inglés que todavía se desempeñan en los niveles 1 a 2 en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y que son nuevos o bastante nuevos en los Estados Unidos o todavía carecen de habilidades en su primer idioma, así como inglés para tener éxito académico sin la enseñanza y el apoyo en clase intencionales.

Acción: 1.14: la acción planificada en torno a la lectura tendrá ahora un enfoque intencional adicional en la enseñanza del método fonético y la lectura guiada a fin de completar el programa de lectura combinada en el nivel de la escuela primaria ("primary school").

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Evaluar las políticas y las prácticas que promueven la justicia social, la equidad y el acceso y que se relacionan con las condiciones de aprendizaje.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los comentarios recibidos de varias fuentes, el comité directivo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el comité de Equidad, Entorno y Cultura (ECC, por sus siglas en inglés), además de las sugerencias adicionales de los estudiantes y el personal, revelaron un fuerte deseo de enfocar y analizar todos nuestros sistemas y procesos para revisar y mejorar todos los programas y las prácticas a través de una óptica de equidad y sensibilidad cultural. Aunque en los años anteriores el distrito hizo grandes avances en nuestro trabajo para garantizar la equidad para todos los estudiantes, los comentarios de los involucrados reflejan el deseo de realizar cambios sistémicos para toda la comunidad en cuanto al desarrollo y el perfeccionamiento de nuestra labor. Además, en el informe sobre la participación comunitaria del distrito, tras la asamblea pública virtual y los paneles de estudiantes celebrados durante este ciclo escolar, el tema general de la equidad ocupaba un lugar destacado y contenía la siguiente declaración resumida: “Threaded throughout the engagement process are references to equity and inclusion. One common statement reflects the sentiment of many: We want an equitable education-meaning that we have resources to match the unique needs of each and every student in this district to help them succeed academically” (“En todo el proceso de participación existen referencias a la equidad y la inclusión. Una declaración común refleja el sentimiento de muchos: queremos una educación equitativa, es decir, que tengamos recursos para satisfacer las necesidades únicas de todos y cada uno de los estudiantes de este distrito para ayudarles a tener éxito académico”) y ayudarles a tener éxito en la vida para convertirse en personas que contribuyan a la sociedad en general. Por último, durante el movimiento “Black Lives Matter” (Las vidas de los afroamericanos importan) de Estados Unidos, los estudiantes actuales y los exalumnos escribieron una carta a la administración de la Escuela Preparatoria de Santa Helena (SHHS, por sus siglas en inglés), pidiendo respetuosamente que “we create a comprehensive plan, including syllabi, which will facilitate conversations about systemic racism, police brutality, white supremacy, and anti-Blackness in this country and community in the classroom” (“desarrollemos un plan integral, que incluya a los currículos, que facilite las conversaciones sobre el racismo sistémico, la brutalidad policial, la supremacía blanca, y el antiafroamericanismo en este país y la comunidad en el salón de clase”). Después de recopilar más de 700 firmas con respecto a esta solicitud, pidieron que el distrito presentara rápidamente un plan y estableciera una fecha y una hora para un foro abierto, a fin de que la comunidad de SHHS participara y debatiera este asunto antes de que comenzara el próximo ciclo escolar de 2020-2021. Como resultado de esta petición, la escuela preparatoria se puso al frente del cambio y se implementó una asociación con la Ciudad de Santa Helena para abordar este asunto de manera integral; ya se llevaron a cabo varias asambleas y se aprobó una resolución distrital del consejo escolar contra el racismo en la asamblea del consejo de abril de 2021. Comprendiendo que estamos comenzando con esta iniciativa, tenemos más cosas que hacer para que nuestra comunidad y nuestras escuelas sean más inclusivas para todas las razas, los orígenes étnicos y los grupos, por lo que se continuará trabajando hacia esta meta.

A partir de una sesión de planificación estratégica anterior con los socios educativos, continuaremos avanzando sobre “qué tiene un graduado del Distrito Escolar Unificado de Santa Helena” como características, cualidades y conocimientos para que podamos desarrollar matrices, crear sistemas, brindar capacitación y establecer procedimientos empezando por los grados inferiores para lograr nuestro perfil del graduado de la escuela preparatoria. La escuela preparatoria de SH continuará trabajando con la Escuela de Diseño de Stanford en ciclos de mejora continua basados en los comentarios del informe de acreditación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) en lugar del perfil del graduado. (Nota: Todos los datos de referencia provienen del ciclo escolar 2021/2022, a menos que se indique lo contrario).

Con esta meta, el distrito se propone analizar todas las políticas, los procedimientos y las prácticas en todos los establecimientos con el fin de eliminar las barreras, si las hay, a las opciones académicas de cualquier subgrupo de estudiantes, las condiciones de aprendizaje y el avance dentro del Distrito Escolar Unificado de Santa Helena. Queremos analizar con determinación el tema de la equidad para cerciorarnos de que, como distrito, no estemos perpetuando las brechas de logros académicos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Acceso a cursos de AP (Colocación Avanzada) y tasa de AP	2020-2021: hubo un 31% de estudiantes hispanos en las clases de AP frente al 65% de estudiantes blancos. (89 estudiantes) Fuente: DataQuest Tasa de aprobados en AP: de 183 exámenes realizados, 141 estudiantes obtuvieron un puntaje de 3 o más (77%).	Matriculación en clases de AP en 2021-2022 De 116 matriculados, hubo un 35% de hispanos y un 61% de blancos. Fuente: Datazone Tasa de aprobados en AP: de 201 exámenes realizados, 122 estudiantes/87 estudiantes obtuvieron un puntaje			El distrito reducirá la brecha entre los estudiantes hispanos y blancos matriculados en los cursos de AP hasta alcanzar proporciones iguales. El distrito alcanzará o superará el 80% en la tasa de aprobados en AP de 3 o más.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Fuente: Medidas K12	de 3 o más en los exámenes. (71.31%) Fuente: CollegeBoard			
Clases universitarias de inscripción simultánea en SHHS	80% B (36) 20% H (9) Fuente: datos del Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) de 2020-2021 (2.° semestre)	69% B (51 estudiantes) 31% H (23 estudiantes) Fuente: SIS AERIES de 2021-2022 (2.° semestre)			El distrito habrá disminuido la brecha entre los estudiantes hispanos y blancos matriculados en cursos de nivel doble hasta igualar las proporciones.
Sello estatal de alfabetización bilingüe	General: 47.9% (34 estudiantes) H: 73.3% (22 estudiantes) B: 29.3% (12 estudiantes) Fuente: interfaz de California	General: 31.6% (37 estudiantes) H: 29.4% (15 estudiantes) B: 34.4% (21 estudiantes) Interfaz de California de 2021			Para 2023-2024, habrá un aumento general en el número de estudiantes que reciban el sello de alfabetización bilingüe y en el número de estudiantes blancos de únicamente inglés que lo reciban.
Estudiantes que completan la CTE	El 38% en 2019-2020 (27 estudiantes)	El 41.9% en 2020-2021 (49 estudiantes)			Incrementar en un 25% el número de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Fuente: SIS local e interfaz de California	Fuente: interfaz de California			estudiantes que completan la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en el nivel de la escuela preparatoria.
Tasa de graduaciones	Todos los estudiantes: 92.8% (111/103 estudiantes) Fuente: interfaz de California	El 89.2% de todos los estudiantes Tasas de graduación (subgrupos) Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 85.4% (35 estudiantes/41 estudiantes) Alumnos con discapacidades: 66.7% (8 estudiantes/12 estudiantes) Fuente: interfaz de California			Mantener en forma constante una tasa de graduaciones igual o superior al 95% para 2023-2024.
Tasas de suspensiones y expulsión	Tasa de suspensiones de 2019-2020: 1.7%	Tasa de suspensiones de 2019-2020: 1.7%			Mantener o bajar la tasa de suspensiones por debajo del 3% y que no haya

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	(sin duplicar) 22 estudiantes 16 H y 6 B (19 estudiantes eran de preparatoria) Tasa de expulsión de 2019-2020: 0% Fuente: DataQuest	(sin duplicar) 22 estudiantes 16 H y 6 B (19 estudiantes eran de preparatoria) Tasa de expulsión de 2019-2020: 0% Fuente: DataQuest			desproporción estudiantil en las suspensiones escolares entre hispanos y blancos. Mantener una tasa de expulsión del 0%.
Tasa de graduaciones para alumnos con discapacidades (cohorte de cinco años)	Cinco estudiantes de once recibieron un diploma regular de escuela preparatoria (tasa de graduaciones del 45.5%). Fuente DataQuest	Ahora, estos datos están combinados en la sección “Tasa de graduaciones” que se menciona anteriormente.			Aumentar el porcentaje de graduación de los alumnos con discapacidades en cualquier cohorte dada por encima del 75% al 100%.
Indicador universitario y vocacional	General en 2019-2020: 64% de estudiantes preparados (71/111 estudiantes) B: 75.9% (40 estudiantes) H: 56.6% (31 estudiantes)	No disponible en este momento.			Aumentar el indicador universitario y vocacional (CCI, por sus siglas en inglés) de la interfaz a más del 70% de preparación general para todos los grupos de estudiantes.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	SED: 52.1% Fuente: interfaz de California				
Finalización de cursos A-G para UC/CSU	41.8% en 2019-2020 (50 estudiantes) Fuente: DataQuest y EdData	65.7% en 2020-2021 (67 estudiantes) Subgrupos: Estudiantes en desventaja socioeconómica: 36.6% (15 estudiantes) Alumnos con discapacidades: 8.3% (un estudiante) Fuente: DataQuest y EdData			65.7% en 2020-2021 (67 estudiantes) Subgrupos: Estudiantes en desventaja socioeconómica: 36.6% (15 estudiantes) Alumnos con discapacidades: 8.3% (un estudiante) Fuente: DataQuest y EdData
Informe de la plantilla para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)	Todas las instalaciones escolares están en buen estado.	Todas las instalaciones escolares se consideran en buen estado. Fuente: encuesta FIT e interfaz de California			Mantener todas nuestras instalaciones en un nivel bueno o excelente en los informes de inspección anuales de la FIT.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Empleados equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) totalmente acreditados	100% de empleados FTE totalmente acreditados	100% de empleados acreditados equivalentes a tiempo completo Fuente: CALPADS e interfaz de California			Mantener el 100% del personal docente totalmente acreditado
Tasa de abandono escolar	La tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria de 2018-2019 fue del 6.6% (ocho estudiantes) y bajó al 2.7% (tres alumnos) en 2019-2020. Fuente: EdData La tasa de abandono escolar de la escuela secundaria en 2019-2020 fue de 0%. Fuente: CALPADS	Tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria en 2020-2021 2.6% (tres estudiantes) Fuente: EdData			Mantener la tasa de abandono escolar por debajo del 3% para el distrito y para cualquier subgrupo de estudiantes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Acción modificada: mantener la formación profesional del personal con la comunidad escolar en torno a la equidad y la competencia cultural	Brindar capacitación para la comunidad, a través de asesores, en torno a la tolerancia, la equidad, la lucha contra los prejuicios y las clases sensibles/conscientes en lo cultural a fin de reforzar la concientización y aprender nuevas estrategias para aplicar a nivel escolar y en el salón de clase. Se utilizaron la capacitación del trayecto AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés) y la división de Equidad de ASCA. Revisiones modificadas: Santa Helena trabajará con la Oficina de Educación del Condado de Napa para implementar la capacitación en prácticas culturalmente competentes con los maestros de clase y el grupo de asesoramiento sobre Diversidad, Inclusión y Equidad, así como con otros asesores de equidad según lo programado para todo el personal y todos los administradores.	$33,000.00	No
2.2	Acción modificada: continuar expandiendo el enfoque del Subcomité del Superintendente de Equidad, Entorno y Cultura (ECC, por sus siglas en inglés)	Utilizar las siguientes empresas y programas: TeachingTolerance.Org, el Museo de la Tolerancia (The Tolerance Museum), y la asociación colaborativa de California para la excelencia educativa (CCEE, por sus siglas en inglés) para capacitar, informar y educar a los miembros del comité de Equidad, Entorno y Cultura (ECC), lo que, a su vez, ampliará el conocimiento del comité en torno a la Equidad y la Raza, ya que no se puede cambiar lo que no se ve. El ECC seguirá teniendo la meta de planificar eventos trimestrales multiculturales a nivel escolar en todos los establecimientos escolares. Planificar y aplicar estrategias junto con la Ciudad de Santa Helena a través de nuestra	$25,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		asociación en torno a la problemática del racismo, y desarrollar nuestra resolución del consejo escolar contra el racismo. Revisiones modificadas: separar el comité de equidad del comité de entorno y cultura. Cambiar la enseñanza de la tolerancia por el nuevo nombre de “aprendizaje para la justicia”.		
2.3	Acción modificada: desarrollar e implementar un nuevo Programa de Transición para Adultos para alumnos con discapacidades de dieciocho a veintidós años de edad	Desarrollar un Programa de Transición para Adultos de UpValley que brinde las habilidades de educación, empleo y vida independiente para los estudiantes con discapacidades intelectuales/del desarrollo mediante la creación y la promoción de oportunidades que lleven a un empleo remunerado. Revisiones modificadas: en el segundo año se trasladará el programa a otro salón de clase permanente de la escuela en lugar del salón del Boys and Girls Club y se ampliarán los socios comunitarios. Reubicar al personal de clase existente en los nuevos salones de clase del establecimiento escolar para permitir que el programa de transición se traslade al establecimiento de la Escuela Primaria (“Elementary School”) de Santa Helena (SHES, por sus siglas en inglés).	$40,000.00	No
2.4	Acción modificada: crear un “Perfil del	Hace unos años, en una de nuestras asambleas de planificación estratégica con comentarios de la comunidad, conversamos sobre lo	$2,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	graduado de Santa Helena” a través de los comentarios de los involucrados	que queríamos ver en los estudiantes cuando se graduaran de la escuela preparatoria. Sin embargo, no se creó un documento definitivo que contara con las sugerencias de todos los involucrados locales para especificar las competencias cognitivas, personales e interpersonales que debían poseer los estudiantes cuando se graduaran de la escuela preparatoria. Esto pone el foco del distrito en la creación de conjuntos de desarrollo de aprendizaje que queremos que los alumnos alcancen en los diversos niveles, con procesos y resultados medibles adjuntos para alcanzar las metas del perfil del graduado. Revisiones modificadas: suspender el enfoque en el perfil de la escuela preparatoria en este momento, ya que la escuela continuará trabajando con el programa de la Escuela de Diseño “D” de la Universidad de Stanford para desarrollar los ciclos de mejora continua de la evaluación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) de 2020-2021.		
2.5	Materiales, actividades y capacitación en el programa “Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas” (STEM, por sus siglas en inglés) y enriquecimiento	Continuar con el desarrollo de las siguientes actividades y programas 1. Enriquecimiento del español en los grados inferiores. 2. Espacios de creación (“maker spaces”). 3. Currículo y proyectos del programa STEM/programa “Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés). 4. Oportunidades de investigación dirigidas por los estudiantes. a. Aprendizaje a base de proyectos (PBL, por sus siglas en inglés).	$564,882.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		b. “Genius Hour” (Hora de ingenio). 5. Proyectos integrados y coenseñanza de arte y teatro.		
2.6	Acción modificada: continuar al día con las adopciones de libros de texto, los marcos y los materiales anualmente	Se comprarán todos los materiales designados según sea necesario en relación con los libros de texto de instrucción, además de la capacitación necesaria que acompaña a las adopciones de libros de texto. Este año tenemos la adopción de ciencias sociales en los niveles de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado, lo que ayudará a promover la Ley de Educación Justa, Precisa, Inclusiva y Respetuosa (FAIR, por sus siglas en inglés) en el marco de la historia en los grados inferiores. Todos los libros de texto estarán alineados con las normas de contenido del estado de California. Revisiones modificadas: analizar el “World Language Framework” (Marco de idiomas del mundo) y establecer nuevos materiales instructivos según sea necesario, y revisar el modelo de matriculación e impartición de español para implementar nuevos premios al trayecto bilingüe del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Iniciar el nuevo lanzamiento de UTK con implementación en el ciclo escolar 2022-2023 y comprar todos los currículos necesarios relacionados con el aprendizaje y las evaluaciones de la niñez temprana.	$175,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.7	Acción modificada: continuar infundiendo pensamiento crítico, creatividad, comunicación, colaboración y ciudadanía en todos los entornos de aprendizaje	1. Sustitución de dispositivos tecnológicos para estudiantes. 2. Clase de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en la escuela preparatoria. 3. Actualizar la tecnología de proyección y audio de los salones de clase. 4. Continuar con la enseñanza del conocimiento y la ciudadanía digital en todos los establecimientos escolares. 5. Transición a Future Ready Schools para la implementación de la tecnología. Revisiones modificadas: añadir la ciberseguridad, la ciudadanía digital y el ciberacoso escolar a los elementos de capacitación; analizar y modificar el alcance y la secuencia de la tecnología para todos los grados.	$392,205.00	No
2.8	Acción modificada: continuar infundiendo pensamiento crítico, creatividad, comunicación, colaboración y ciudadanía en todos los entornos de aprendizaje	Implementar el componente de estudios étnicos dentro de las humanidades de 9.° grado y en el nivel de la escuela secundaria; adquirir materiales de biblioteca que representen a todos los estudiantes y a diversas culturas, razas y grupos; brindar apoyo a todos los grupos con eventos en el establecimiento y eventos de desarrollo de la comunidad estudiantil. Revisiones modificadas: incrementar las presentaciones en el establecimiento de los estudiantes y el personal en torno a la inclusión, las personas LBTGQ, las necesidades especiales, la	$10,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		diversidad, la pobreza, la indigencia y todos los grupos de estudiantes vulnerables.		
2.10	Acción modificada: proporcionar a todos los estudiantes un entorno de aprendizaje que sea físicamente seguro	1. Seguir desarrollando los procedimientos, protocolos y suministros de seguridad del distrito para incluir la aplicación para estudiantes “Stop It” de 6.° a 12.° grado y la aplicación “Quick Access” para el personal escolar en una situación de crisis. 2. Adquirir todos los artículos preventivos necesarios relacionados con el COVID-19 a medida que nos adentramos en el próximo ciclo escolar. 3. El 100% de los establecimientos escolares recibirán un puntaje bueno o superior en la Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés). 4. Seguir financiando proyectos de mantenimiento. 5. Realizar una revisión anual de nuestros planes integrales de seguridad y actualizar todas las políticas asociadas. 6. Llevar a cabo capacitaciones obligatorias (patógenos transmitidos por la sangre, denuncia de abuso infantil, acoso sexual, prevención del suicidio, prevención del acoso escolar) con todo el personal anualmente. Revisiones modificadas: añadir capacitación en Justicia Restauradora y círculos de Justicia Restauradora para asesores de 3.° a 12.° grado y otro personal designado, capacitar a más personal en las evaluaciones de amenazas de comportamiento, y proporcionar capacitación actualizada en torno al registro y la incautación para los administradores. Investigar y establecer alternativas adicionales a los programas de suspensión escolar basadas en la evidencia, y financiar programas de castigo (los sábados, antes y después de la jornada escolar) en la escuela primaria (“elementary school”), secundaria y	$326,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		preparatoria, según sea necesario. Proporcionar educación “DARE” en la escuela primaria (“elementary school”) y secundaria con SRO. Adquirir elementos adicionales para la salud y la seguridad relacionados con cualquier variante del COVID-19, según sea necesario, para 2022-2023.		
2.11	Continuar el uso de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	Continuar desarrollando la estructura de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) de TK a 8.° grado, con el fin de utilizar múltiples medidas para informar la instrucción, analizar el crecimiento estudiantil y brindar planificación e intervención académica individualizada.	$10,000.00	Sí
2.12	Desafiar y brindar apoyo a todos los estudiantes para que persigan sus máximas aspiraciones	1. Mantener la matrícula con acceso abierto a las clases de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) en todos los subgrupos. 2. Aumentar las oportunidades para la inscripción simultánea o las normas de certificación de la industria. 3. Cumplir o superar los requisitos de graduación A-G de la Universidad de California y la Universidad Estatal de California. 4. Incrementar el número de estudiantes que están preparados para los cursos universitarios según los resultados del Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés) en inglés y matemáticas. 5. Aumentar el número de estudiantes que recibieron el diploma del sello de oro al mérito, el sello de alfabetización bilingüe y el sello de compromiso cívico. 6. Aumentar el número de estudiantes que completan el trayecto o el programa de estudio de CTE.	$6,807,347.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		7. Mantener el porcentaje de alumnos que aprueban el examen de AP con más de 3. 8. Todos los estudiantes tendrán acceso a un amplio curso de estudio en las áreas académicas descritas en la Sección 51210 del Código de Educación (el curso de estudio adoptado de 7.° a 12.° grado, inclusive, deberá ofrecer cursos en una amplia gama de materias académicas). 9. Mantener una proporción promedio de alumnos por miembros del personal de 15 a 1 a nivel distrital. 10. Mantener la medida en que los estudiantes tienen acceso a un amplio curso de estudio y están inscritos en este, que incluye los cursos de estudio adoptados que se especifican en el Código de Educación de California de 1.° a 6.° grado y de 7.° a 12.° grado, como los programas y servicios desarrollados y ofrecidos a los estudiantes sin duplicar y las personas con necesidades excepcionales.		
2.13	Continuar exigiendo el más alto nivel de excelencia profesional en todos los niveles de la organización	1. El 100% de los maestros están debidamente designados y acreditados en sus áreas académicas. 2. Todos los materiales instructivos estarán certificados de conformidad con la Ley Williams (Williams Act). 3. Se verificará a todos los maestros en un documento aprobado por el consejo anualmente por antigüedad y certificación profesional. 4. Cada año, el calendario de formación profesional se aprobará en junio para el siguiente ciclo escolar. 5. Todos los estudiantes recibirán materiales instructivos estandarizados al comienzo de cada ciclo escolar. 6. Todos los maestros aplicarán las normas de contenido y rendimiento para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes del	$10,940,790.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		inglés (EL, por sus siglas en inglés), los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) y los estudiantes con necesidades especiales. 7. Mantener una proporción promedio de alumnos por miembros del personal de 15 a 1 a nivel distrital.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Solo unas pocas acciones tuvieron diferencias considerables según lo previsto:

Acción 2.2: se planeaba mantener el subcomité del superintendente de Equidad, Entorno y Cultura (ECC, por sus siglas en inglés) pero se determinó que el enfoque en “Equidad” debía tener un subcomité propio para realizar el trabajo necesario sobre el tema.

Acción 2.4: se planeaba que la escuela preparatoria trabajara en la creación de un “Perfil del graduado de la escuela preparatoria”, pero fue necesario cambiar y hacer que la escuela preparatoria se centrara en la mejora continua en torno al informe de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) a través del trabajo con la Escuela “D” de Stanford.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La diferencia neta entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados para la meta n.° 2, de un aumento de $1,681 dólares, no es significativa.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Al analizar los datos de nuestra matriz podemos ver claramente que el enfoque intencional de la administración, los maestros y el personal de la escuela preparatoria para revisar las políticas y las prácticas en torno a la equidad está funcionando, lo que sin duda proviene de los ciclos de mejora continua en los que el personal está participando en torno a la equidad y el acceso. Tuvimos más estudiantes matriculados en las clases de AP y de inscripción simultánea este año, y aumentamos el porcentaje de estudiantes hispanos que ahora están matriculados en esas clases. La tasa de aprobación de AP se mantuvo por encima del 70% de estudiantes que obtuvieron un 3 o más en los exámenes de AP, y se incrementó el número de estudiantes que tomaron clases y realizaron exámenes de AP. El número de estudiantes que completan el trayecto de CTE en la escuela preparatoria aumentó, al igual que los alumnos A-G. En la Escuela Preparatoria de Santa Helena hubo un incremento del 45% de los estudiantes que cumplían con los requisitos A-G en 2020 a un 57% que cumple con los requisitos A-G en 2021. En cuanto a los estudiantes que completan la CTE, pasamos de 27 estudiantes en 2019-2020 a 49 estudiantes en 2020-2021. Nuestro Programa de Transición de Adultos fuera del establecimiento para los estudiantes con discapacidades graves constituye un gran éxito según los comentarios de los padres, el personal y los estudiantes. Por último, el hecho de que el comité del ECC se separara en un subcomité de equidad y otro de entorno/cultura permitió a ambos comités profundizar en la conversación y el aprendizaje. El subcomité de equidad dio su opinión y mantuvo muchas conversaciones en torno a las barreras, los datos, las políticas y los procedimientos, y continuará realizando este trabajo en el próximo ciclo escolar.

Desgraciadamente, no todo lo que se puso en marcha en torno a la seguridad evitó que tuviéramos un pico más alto de lo esperado en cuanto a las remisiones disciplinarias estudiantiles y los comportamientos de alto riesgo. Además, con todo lo implementado, no pudimos evitar que la tasa de graduaciones bajara en el ciclo escolar 2020-2021, lo que sin dudas se debió al COVID-19 y al gran incendio de octubre de 2020 que desplazó a tantas familias y estudiantes.

Un éxito de este año fue que el comité de alineación de matemáticas del distrito (con representación de todos los establecimientos escolares) recomendara al consejo directivo escolar que pusiera fin a la práctica de la aceleración de las matemáticas durante el ciclo escolar de la escuela secundaria. Asimismo, la creación de múltiples trayectos matemáticos en la escuela preparatoria para que los estudiantes tengan opciones y accedan a clases de matemáticas avanzadas de nivel superior si así lo deciden después de 9.° grado. Esto no solo se alinea con el nuevo marco de matemáticas del CDE, que es muy representativo de la Dra. Jo Boaler, de la Universidad de Stanford, sino que también hace que las matemáticas sean más equitativas en todos los niveles de grado al poner fin a la práctica de supervisión de los estudiantes en la escuela secundaria. Esta práctica se introducirá en forma progresiva a partir de 6.° grado en 2022-2023. Esto se enmarca claramente en la meta 2 del LCAP de evaluar las políticas y las prácticas de promoción de la equidad, el acceso y la justicia social en relación con las condiciones de aprendizaje.

Las principales áreas de enfoque del distrito han sido el área de bienestar de los estudiantes, la participación estudiantil, la equidad y el entorno escolar al continuar desarrollando e implementando los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) dentro de nuestras escuelas. Se están produciendo resultados positivos en las poblaciones de estudiantes con ausentismo crónico. La tasa

de ausentismo crónico para los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) disminuyó desde la última vez que fue medida por el estado en 2018-2019, del 10.8% al 9.2% en 2020-2021; los estudiantes hispanos pasaron del 6.7% en 2018-2019 al 4.7% en 2020-2021, y los estudiantes blancos pasaron del 9.0% al 3.5% en 2020-2021; todos estos son buenos indicadores de participación estudiantil. La tasa general de ausentismo crónico del distrito pasó del 8.0% en 2018-2019 al 4.3% en 2020-2021, y seguirá disminuyendo en 2021-2022. La tasa de expulsión siguió siendo de 0% en los dos últimos años. Las tasas de abandono escolar pasaron del 6.6% en 2018-2019 al 2.6% en 2020-2021.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Al observar los datos y las pruebas, esto ha influido en los cambios en el nuevo Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2022-2023. Los cambios se enumeran a continuación:

Acción 2.3: se inició el programa de transición, pero ahora debemos cambiar de ubicación, ya que la de este año no era la más adecuada para el programa debido a problemas de conectividad y algunos otros detalles. Los socios comunitarios son excelentes, pero el espacio no se ajustaba a las necesidades del programa.

Acción 2.6: las actividades planificadas se centraban en los libros de texto, pero ahora incluirán los materiales de idiomas del mundo y la articulación de kínder a 12.° grado a fin de crear un plan para los nuevos premios al trayecto del sello de alfabetización bilingüe para los estudiantes multilingües, disponibles antes para la escuela preparatoria. Además, se adoptará un nuevo currículo de aprendizaje temprano y apoyos suplementarios para el lanzamiento del programa UTK.

Acción 2.7: las actividades planificadas ahora incluirán la ciberseguridad y el plan distrital actualizado de alcance y secuencia de la tecnología.

Acción 2.10: las acciones de seguridad planificadas ahora incluirán un enfoque intencional en la Justicia Restauradora y los círculos de Justicia Restauradora debido al aumento de las suspensiones este año en los niveles de secundaria, y el reestablecimiento de algunas alternativas a los programas de suspensión escolar, como el castigo después de clases y los sábados, para no perder tiempo de clase, cuando sea posible. Aumentar la capacitación sobre las evaluaciones de las amenazas de conducta y trabajar con el asesor del condado para resolver algunos escenarios de simulación en torno a las amenazas.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Ampliar la participación de los estudiantes, los padres y los involucrados en la comunidad escolar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los involucrados brindaron comentarios positivos y negativos sobre la comunicación general del distrito escolar. Aunque algunas familias disfrutan de la comunicación diaria constante, otras también afirman que se vuelve excesiva o repetitiva y les hace pasar por alto información nueva o relevante, ya que los padres a veces dejan de leer lo que se les envía. La pandemia de COVID-19 entorpeció el impulso de varias iniciativas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anterior, y vemos los niveles de ausentismo crónico, la falta de conexión con la escuela y la participación como áreas a mejorar. Los comentarios de la comunidad también aportaron información sobre la estructura de las asambleas del distrito para permitir que los socios puedan debatir más.

Además, es necesario restablecer las conexiones con la escuela para vincular a los estudiantes con sus maestros, sus compañeros y la vida en el plantel. El distrito seguirá contratando personal adicional y añadiendo horas al personal existente a fin de restablecer estas conexiones con los estudiantes y las familias.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Escala general de conexión de los estudiantes	7.° grado: 59% 9.° grado: 67% 11.° grado: 69% Fuente: encuesta “Healthy Kids” (Niños Saludables) de California (CHKS, por	7.° grado: 74% 9.° grado: 61% 11.° grado: 69% Fuente: CHKS de 2020-2021			Aumentar los porcentajes de conexión escolar por nivel de grado a por lo menos un 80% o más.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	sus siglas en inglés) de 2019-2020				
Tasa de ausentismo crónico para todos los estudiantes	8% en 2018-2019 Fuente: DataQuest 6.8% (2020-2021) Datos de febrero de 2021 Fuente: DataZone	4.3% en 2020-2021 Subgrupos: Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 6.4% Indigentes: 18.6% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 9.2% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 6.8% Fuente: DataQuest			Reducir la tasa de ausentismo crónico a menos del 3% en general para 2023-2024.
Ausentismo crónico de los estudiantes de estatus socioeconómico bajo e indigentes	SED: 9.6% (2020-2021) Indigentes: 14.0% (2020-2021)	Ahora se combinan en los datos presentados en la sección “Tasa de ausentismo crónico para todos los			Disminuir la tasa de ausentismo crónico de estos subgrupos a menos del 5% en 2023-2024, con el

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Fuente: DataZone	estudiantes" mencionada anteriormente.			objetivo de llegar a menos del 3% por subgrupo.
Oportunidades para la participación significativa de los estudiantes	En 2019-2020 hubo una disminución de -129 puntos para la Escuela Secundaria RLS. En 2019-2020 hubo una disminución de -14 puntos para la Escuela Preparatoria de Santa Helena (SHHS, por sus siglas en inglés). Fuente: CHKS WestEd	En 2020-2021 hubo una disminución de un punto para la Escuela Secundaria RLS y de cinco puntos para la Escuela Preparatoria de Santa Helena. Fuente: CHKS			Hacer que la participación significativa general de los estudiantes se sitúe en el rango positivo de +5 puntos o más.
Representación de los involucrados en el subcomité del superintendente	Para 2020-2021 Latinos/as: 6 Blancos o raza mixta: 37	No se pudo medir este año debido al modelo híbrido de asambleas que se está llevando a cabo para estos subcomités.			Aumentar el número adhesión del subcomité del superintendente por parte de los involucrados latinos a un mínimo del 40% para 2023-2024. Revisiones: la medida dejó de ser punto sobre la base de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					datos válido, ya que los subcomités ahora funcionan en un entorno híbrido y el número de miembros puede variar. El Distrito Escolar Unificado de Santa Helena (SHUSD, por sus siglas en inglés) no está recogiendo datos para la asistencia en línea en las asambleas híbridas del subcomité.
Tasa de asistencia	El promedio anual del distrito fue del 97.41% en 2019-2020. Fuente: DataZone	El promedio anual del distrito fue del 96.7% en 2020-2021. Fuente: Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) AERIES			Mantener el promedio anual de asistencia por encima del 95% o más para el distrito y todos los establecimientos escolares.
Encuesta para padres (nuevo parámetro de primavera de 2022)	No se realizó la encuesta de participación de los	Un total de 325 padres respondieron a la encuesta de participación de los			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	padres en línea en 2020-2021.	padres y los socios comunitarios en línea. El 62% se identificó como blanco, el 30% como hispano y el 6% como de raza mixta.			

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Acción modificada: puesto de administradora del caso/trabajadora social y enlace comunitario	Ampliar el puesto de enlace comunitario de medio tiempo a tiempo completo de administración de casos y participación familiar/estudiantil/comunitaria, al añadir elementos de trabajo social a la descripción del puesto a fin de proporcionar administración de casos adicional para los estudiantes y las familias más allá de lo que pueden brindar los asesores académicos de la escuela, además de la respuesta ante las crisis en el nivel de la escuela preparatoria. Revisión modificada: reforzar la respuesta ante las crisis en todas las escuelas, no solo en la escuela preparatoria, y seguir centrándose en los alumnos sin duplicar y sus familias, según sea necesario. Facilitar el grupo de apoyo a los recién llegados para los estudiantes de preparatoria. Continuar alineando los procedimientos y los servicios de apoyo estudiantil en torno a la salud mental, los procedimientos ante amenazas de comportamiento y los protocolos de evaluación del suicidio.	$175,440.00	No Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.2	Acción modificada: mejorar la participación de los padres/las madres o los tutores, en especial los/as latinos/as de la comunidad escolar de Santa Helena	Que los consejos DELAC, ELAC y la “CABE” (Asociación Californiana para la Educación Bilingüe) (CABE, por sus siglas en inglés) soliciten comentarios para escuchar las opiniones del 50% de los padres del cuerpo estudiantil. Brindar educación/capacitación para padres a través del programa “Instituto de padres para la educación de calidad” (PIQE, por sus siglas en inglés). Revisiones modificadas: tomar a los padres del PIQE que completaron el programa este año y crear un equipo de apoyo a los padres que sea un ejemplo para otros padres hispanohablantes. Conseguir que más padres asistan a la conferencia de CABE el próximo año, en 2022-2023, y celebrar asambleas de ELAC dentro de la comunidad para mejorar la participación. Incorporar otra organización de padres para seguir construyendo lo que PIQE comenzó este año. Establecer noches mensuales de información para los padres en el ciclo escolar. Brindar ayuda para las estrategias de participación de los padres implementadas por el proyecto REED de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) de Davis para los padres de la escuela primaria (“primary school”). Mejorar la asistencia de todos los padres a todos los eventos escolares. Reabrir las escuelas para realizar eventos presenciales para padres. Centrarse en la mejora de la participación de los padres y la comunidad sobre la base de los comentarios recibidos en la encuesta en línea.	$30,000.00	Sí
3.3	Acción modificada: continuar solicitando la opinión de los estudiantes	Continuar solicitando los comentarios de los estudiantes a través de las visitas de la administración a las clases de liderazgo trimestralmente en RLS y SHHS. Reunirse con el congreso estudiantil de SHHS cada trimestre, donde se combina la oportunidad de reunirse con múltiples representantes de cada clase y el debate de asuntos relacionados con los estudiantes. Reunirse con los consejos estudiantiles de RLS y la		No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Escuela Primaria (“Elementary School”) de Santa Helena (SHES, por sus siglas en inglés) para conversar sobre temas relacionados con los estudiantes y escuchar a los paneles de estudiantes de 6.° a 12.° grado sobre dichos temas. Estas acciones mantienen el diálogo con los estudiantes y se centran especialmente en la diversidad y la equidad en los grados superiores en los próximos años. Revisiones modificadas: añadir círculos de Justicia Restauradora en los niveles de la escuela secundaria y preparatoria para recabar respuestas de los estudiantes sobre ciertos temas y solicitar comentarios de los estudiantes a través del comité del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) con grupos de estudiantes de 6.° a 12.° grado. Restablecer el enfoque en el desarrollo de la cultura/el entorno escolar al inicio del ciclo escolar en todos los establecimientos.		
3.4	Continuar realizando eventos multiculturales en todas las escuelas	Proporcionar eventos, programas y actividades que trabajen en la participación de toda la comunidad de padres y de la escuela para acotar las brechas lingüísticas y culturales que están presentes en los programas y los eventos patrocinados por la escuela.	$10,000.00	Sí
3.5	Acción modificada: continuar solicitando la participación y la opinión del personal escolar en cuanto a las iniciativas y la planificación del distrito	Realizar la encuesta “Healthy Kids” (Niños Saludables) de California para el personal cada año, proporcionar articulación vertical entre los establecimientos mensualmente, permitir períodos de colaboración incorporados en los horarios maestros, mantener la participación en los comités del distrito y del condado, brindar estipendios al personal o inscripciones a conferencias según sea necesario a fin de asistir a las capacitaciones para compartir sus conocimientos adquiridos con otros miembros de la comunidad escolar.	$15,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Ediciones modificadas: implementar recorridos de aprendizaje para maestros con el asesor de WestEd en Liberación Gradual de la Responsabilidad (GRR, por sus siglas en inglés) para recibir la opinión de los maestros y ayudar en la planificación de la formación profesional (PD, por sus siglas en inglés), programar tiempo de maestros para trabajar en el diseño de lecciones con el asesor de WestEd.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Se encontraron diferencias considerables en lo planificado en las siguientes acciones:

Acción 3.2: la actividad planificada era mejorar el compromiso y la participación de los padres hispanos, y se cambió para incluir a todos los padres con un enfoque específico en los padres hispanos. Como distrito, intentamos que todos los padres regresaran a la escuela a finales de la primavera, cuando se nos lo permitió, según las pautas de salud y seguridad.

Acción 3.5: la acción planificada para solicitar la opinión del personal, y se expandió a que los maestros realicen recorridos de aprendizaje con el asesor de WestEd en liberación gradual de la responsabilidad para ayudar en la planificación de la formación profesional para el ciclo escolar 2022-2023.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos reales estimados fueron inferiores a los presupuestados por ($52,993). Esto ocurrió, ante todo, porque el presupuesto para el nuevo puesto de trabajadora social fue superior a los costos reales una vez que se cubrió el cargo. Además, se gastó menos en la formación profesional relacionada con esta meta.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

En general, al observar la participación, los estudiantes de SHUSD, los padres y los socios comunitarios estaban listos para volver a participar y formar parte de la comunidad educativa más de lo que se había demostrado en los últimos años debido a las restricciones de salud y seguridad por el COVID-19. La contratación de una nueva trabajadora social/enlace comunitario del distrito fue el paso más estratégico que dio este distrito para desarrollar la participación de los padres y de los estudiantes para los padres hispanos y todos los estudiantes. Esto se basa en la percepción y la observación de la asistencia de los padres hispanos en las asambleas de los comités híbridos y otros eventos del distrito. Este puesto generó que múltiples socios comunitarios se incorporaran para brindar apoyos adicionales de salud mental a todos los estudiantes, específicamente en el nivel de secundaria; mantiene a los estudiantes capacitados en torno a la prevención del suicidio; y dirige un grupo de apoyo para recién llegados para los estudiantes en el nivel de la escuela preparatoria. La incorporación del programa PIQE y el proyecto REED de la UC de Davis han sido eficaces para mejorar la participación de los padres hispanos tanto en la escuela primaria (“primary school”) como en la escuela primaria (“elementary school”).

Hemos conseguido incrementar el número de padres hispanos que han asistido a las asambleas de ELAC este ciclo escolar. Creemos que esto se debe que se celebraron algunas asambleas de forma presencial y otras de forma virtual, y también que se unieron algunas de nuestras escuelas en una asamblea conjunta del ELAC. Además, este año se puso en marcha el programa “Padres para la educación de calidad” (PQE, por sus siglas en inglés) en la escuela primaria (“primary school”) y la escuela primaria (“elementary school”): 53 padres hispanos se unieron al programa, y 48 se graduaron de este. Después de dos años de no poder participar en la conferencia de la “CABE” (Asociación Californiana para la Educación Bilingüe) (CABE, por sus siglas en inglés) debido a múltiples factores, los cuatro representantes de los padres del DELAC, la trabajadora social del distrito y la directora de Currículo e Instrucción asistieron a la conferencia en línea. Para este ciclo escolar, 325 padres completaron una encuesta sobre la participación familiar y comunitaria de Santa Helena (de las 325 encuestas recolectadas, 124 eran de padres hispanos y de otras razas) y calificaron al distrito con 4.09, siendo 5 el puntaje más alto, en la siguiente pregunta: la(s) escuela(s) proporciona(n) múltiples oportunidades para entablar una comunicación recíproca entre las familias y los educadores al utilizar un lenguaje oral y escrito que es comprensible y accesible para todas las familias. Además, este año varios de los subcomités distritales se celebran en un modelo híbrido, en línea y de manera presencial. Esto hace que sea difícil juzgar el número total de padres según el origen étnico. Sin embargo, desde el punto de vista de la observación, los padres que asistieron a todas las asambleas lo hicieron con fidelidad para mostrar coherencia en sus opiniones.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Los cambios en las acciones planificadas incluyen lo siguiente, según el análisis de los datos:

Acción 3.1: añadir los detalles del desarrollo de la alineación de un establecimiento a otro con respecto a nuestros protocolos de evaluación del suicidio y ante amenazas de comportamiento a nivel distrital, y construir la capacidad del personal con formación profesional en torno a los mismos temas.

Acción 3.2: aprovechar lo que se inició con la capacitación de diez semanas para los padres hispanos del programa “Instituto de padres para la educación de calidad” (PIQE, por sus siglas en inglés) con el objetivo de crear un equipo de padres ejemplo que ayuden a otros padres a participar en el sistema escolar. Nos centraremos en crear o revisar las estrategias de participación de los padres que se ofrecen en la encuesta para padres en todos los establecimientos escolares.

Acción 3.3: añadir círculos de Justicia Restauradora para solicitar la opinión de los estudiantes sobre temas difíciles relacionados con la raza, la diversidad y la inclusión.

Acción 3.5: añadir recorridos de aprendizaje adicionales con el personal docente y crear un espacio para que los maestros planifiquen las lecciones con comentarios de un asesor de WestEd durante el tiempo de articulación vertical planificado.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Mejorar o establecer prácticas saludables y culturalmente receptivas para brindar apoyo a toda la comunidad escolar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Aparte de las interrupciones causadas por la pandemia del COVID-19 y el aprendizaje a distancia, los alumnos de Santa Helena han perdido algunas semanas de clase este año debido a los incendios, el humo, las evacuaciones y los apagones. El resultado de estos acontecimientos generó un trauma en toda la comunidad, independientemente de que las personas hubieran sufrido daños por el fuego. Las inquietantes circunstancias de la evacuación de nuestra ciudad y de nuestra escuela de forma muy brusca provocaron un aumento de la ansiedad que ha tenido efectos duraderos en las familias y el personal. Como consecuencia de estos acontecimientos, cuarenta familias quedaron en la indigencia. La suma de eventos trágicos en nuestra pequeña comunidad rural en los últimos años (incendios en 2017 y 2020, muerte de estudiantes y el asesinato de un padre) ha elevado los niveles de estrés tóxico en el cuerpo estudiantil y el personal del distrito, lo que genera elevados problemas de salud física y mental. Las investigaciones han demostrado que este trauma provoca emociones perturbadoras en los estudiantes y el personal, lo que hace que el entorno de aprendizaje se vea comprometido. Si bien nuestro enfoque principal es la educación de los estudiantes, reconocemos que su bienestar socioemocional es primordial para su capacidad de prosperar en un entorno escolar y, por lo tanto, el distrito tiene la obligación de analizar los datos y desarrollar niveles adicionales de apoyo según sea necesario.
Todos los establecimientos analizarán la rúbrica de fidelidad del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) (enlace: https://mtss4success.org/sites/default/files/2021-04/MTSS-IntegRubricMarch2021-508.pdf) y se basarán en su sistema actual para reforzar el nivel de apoyo en etapas. En la actualidad, cada escuela se encuentra en diferentes etapas para cada parte de la rúbrica.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta “Healthy Kids” (Niños Saludables) de	Escuela Primaria (Elementary School) de Santa Helena	5.° grado de SHES: el 42% de los estudiantes de 5.° grado declaran que la			Garantizar que dispongamos de una herramienta sólida de revisión universal y de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
California (CHKS, por sus siglas en inglés) Experimentar tristeza	(SHES, por sus siglas en inglés) 2019-2020 El 60% de los estudiantes de 5.° grado la experimentan “algunas veces” y el 12% “casi siempre”. Fuente: CHKS	experimentan “algunas veces” y el 8%, “casi siempre”. Fuente: CHKS de 2020-2021			procedimientos/prácticas en cada escuela para detectar a los estudiantes con necesidades.
Escala de apoyo entre compañeros	Escuela Primaria (Elementary School) de Santa Helena (SHES, por sus siglas en inglés) 2019-2020 El 78% siente que tiene un amigo que se preocupa y escucha; el 22% no se siente así.	5.° grado de SHES: el 80% siente que tiene un amigo que se preocupa y escucha. El 20% afirma que no se siente así. Fuente: CHKS de 2020-2021			Adquirir, implementar y utilizar en forma constante la encuesta de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) cada año en cada establecimiento escolar para detectar de manera temprana a los estudiantes que podrían necesitar apoyo.
Experimentaron tristeza crónica/desesperanza en los últimos doce meses	CHKS de 2019-2020 7.° grado: 29% 9.° grado: 34% 11.° grado: 26%	7.° grado: 27% 9.° grado: 41% 11.° grado: 45% Fuente: CHKS de 2020-2021			Establecer un sistema escrito de MTSS de 6.° a 12.° grado similar al que existe en los grados inferiores para los comportamientos, las necesidades

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					socioemocionales y los estudios académicos.
Consideraron seriamente el suicidio	CHKS de 2019-2020 7.° grado: 14% 9.° grado: 20% 11.° grado: 14%	7.° grado: 13% 9.° grado: 21% 11.° grado: 7% Fuente: CHKS de 2020-2021			Disminuir a 0% el porcentaje de estudiantes que consideran seriamente el suicidio.
Consumo actual de alcohol y drogas en los últimos treinta días	CHKS de 2019-2020 7.° grado: 6% 9.° grado: 34% 11.° grado: 31%	7.° grado: 3% 9.° grado: 21% 11.° grado: 32% Fuente: CHKS de 2020-2021			Reducir todos los consumos de drogas, alcohol y tabaco en los últimos treinta días a menos del 5% para 2023-2024.
Informe sobre el entorno escolar: matriz de altas expectativas y relaciones solidarias	RLS: hubo una disminución de -126 puntos y la clasificación del entorno escolar similar fue del 10%. Fuente: CHKS WestEd	Escuela Secundaria RLS: hubo un aumento de doce puntos en las altas expectativas y de nueve puntos en las relaciones solidarias. No hay una clasificación de escuelas similares para 2020-2021.			Aumentar la clasificación del entorno escolar similar a más del 60% en la Escuela Secundaria RLS para 2023-2024.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Fuente: CHKS WestEd de 2020-2021			

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Acción modificada: continuar desarrollando nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en los niveles secundarios, lo que incluye la formación profesional en diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés)	Mantener y mejorar los procedimientos del MTSS de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado, y capacitar, planificar e implementar un sistema MTSS de 6.° a 12.° grado con la matriz y los apoyos necesarios para cada nivel y cada componente. 1) Hacer que el personal asista a una conferencia virtual a nivel estatal sobre MTSS. 2) Proporcionar capacitación sobre MTSS específica para cada establecimiento. 3) Permitir que el personal disponga de tiempo libre para planificar el MTSS específico del establecimiento y crear un comité de MTSS. Revisiones modificadas: utilizar la matriz de fidelidad para MTSS en los establecimientos a fin de desarrollar las áreas que necesitan atención y crear una alineación de establecimiento a establecimiento con constancia en la implementación. El personal asistirá a la capacitación presencial de MTSS en verano.	$150,855.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.2	Acción modificada: proporcionar a todos los estudiantes un entorno de aprendizaje que sea emocionalmente seguro	1. Mantener el memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con el Centro Familiar UpValley para brindar servicio de prevención de drogas, tabaco y alcohol; concientización sobre el suicidio; y servicios de asesoramiento relacionados con la salud mental. 2. Cada escuela del distrito creará una meta de bienestar específica para el establecimiento. 3. Cada escuela del distrito tendrá representación en el comité de bienestar del superintendente. Revisiones modificadas: hacer que el personal brinde a los estudiantes el currículo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) adoptado por el distrito con fidelidad y coherencia. Hacer que los establecimientos escolares revisen la matriz de SEL y determinen los próximos pasos para construir su sistema en cada establecimiento escolar. Continuar con la capacitación de adultos de todo el personal sobre las prácticas de respuesta ante el trauma. Incluir el 2.° grado en los kits de Rainbow Inclusion (inclusión arcoíris) y la capacitación del personal. Trabajar con la Oficina de Educación del Condado de Napa para desarrollar prácticas de SEL y culturalmente competentes de 6.° a 12.° grado.	$228,460.00	No
4.3	Mantener la campaña contra el acoso escolar y continuar con la prevención de drogas/alcohol y tabaco	Mantener el currículo contra el acoso escolar y mejorar los componentes del currículo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), los programas de asesoría y todas las labores de prevención relacionadas con el vapeo, las drogas, el alcohol y el tabaco. Continuar el uso de Second Step, “School Connect” (Conexión Escolar), el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), las Prácticas Restauradoras, la disciplina centrada en la responsabilidad, el programa de transición de la	$26,227.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		escuela secundaria “Where Everybody Belongs” (Donde todos pertenecen) (WEB, por sus siglas en inglés), el programa “Team Connect” (Conexión Grupal), el programa “Safe School Ambassadors” (Embajadores de escuelas seguras) y otros programas centrados en los estudiantes.		
4.4	Acción modificada: explorar la implementación de un Centro de Salud y Bienestar basado en la escuela en SHHS	Explorar y planificar la capacidad para poner en marcha un centro de salud/bienestar en la escuela preparatoria. Revisión modificada: coordinar todos los servicios de salud conductual en las cuatro escuelas para alinear todos los servicios a fin de proporcionar atención integral y reducir cualquier duplicación de servicios con los socios comunitarios recién establecidos. Aumentar los servicios de salud mental para estudiantes el próximo año. Comenzar seriamente el análisis de la prestación de servicios de MediCal y la facturación de la salud conductual. Continuar implementando ferias de bienestar para los estudiantes de 6.° a 12.° grado y actividades de bienestar para adultos dentro del distrito. Trabajar con un socio comunitario en la construcción de un centro de bienestar en el Distrito Escolar Unificado de Santa Helena. Trabajar en la obtención de fondos para crear una clínica de salud en el nivel de la escuela preparatoria.	$15,000.00	No
4.5	Acción modificada: integrar de manera intencional el aprendizaje socioemocional (SEL,	Enseñar explícitamente al personal de la escuela sobre las competencias, la mentalidad y las habilidades de SEL de CASEL. Además, desarrollar con determinación la cultura y los entornos positivos en la escuela y los salones de clase.	$4,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	por sus siglas en inglés) en las prácticas de instrucción y el contenido académico	Revisiones modificadas: brindar formación profesional constante y programada en torno a la capacitación en SEL para adultos como un área de enfoque para 2022-2023.		
4.6	Nueva acción: reforzar las actividades y los eventos de salud y bienestar en todo el distrito.	Trabajando con los socios comunitarios, los clubes estudiantiles y el personal del distrito, crear servicios de bienestar en torno a la salud física, la nutrición, el bienestar y la “mindfulness” (conciencia plena). Seguir creando un jardín de meditación para el bienestar en la escuela preparatoria, celebrar ferias de bienestar tanto en la escuela secundaria como en la escuela preparatoria, establecer programas a nivel de la institución, aumentar los programas de servicios de alimentos de la granja a la mesa en nuestra cafetería, y mantener los programas de asistencia a la escuela en bicicleta y a pie.		No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Solo hubo dos diferencias considerables en la implementación prevista y real de las acciones:

4.3: se había planeado llevar a cabo el programa “Safe School Ambassadors” (Embajadores de escuelas seguras) en la escuela secundaria al inicio del ciclo escolar para poner el foco en el entorno escolar y el desarrollo de la participación estudiantil, pero no se inició hasta después de las vacaciones de invierno debido a las restricciones por el COVID-19 y las exigencias del personal.

4.4: se había previsto obtener financiación para un centro de salud para estudiantes en la escuela preparatoria, pero la financiación no llegó, por lo que no pudimos iniciar esta acción. Seguimos buscando alternativas de financiación, sin éxito por el momento.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos reales estimados fueron inferiores a los presupuestados por ($12,638). Aunque los costos estimados para las actividades de MTSS y de salud mental fueron un poco más altos de lo previsto, a la fecha no se han generado costos para investigar la implementación de una clínica de salud mental en la escuela preparatoria.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Como se indicó anteriormente en los puntos destacados, las áreas de enfoque del distrito se ubicaron en el área de bienestar de los estudiantes, la participación estudiantil, la equidad y el entorno escolar al continuar desarrollando e implementando Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en nuestras escuelas. Se están viendo resultados positivos, ya que el consumo de drogas y alcohol en los últimos doce meses disminuyó en 7.° y 9.° grado, según los datos de la encuesta “Healthy Kids” (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés). En el nivel de la escuela secundaria, aumentó el puntaje de las altas expectativas y las relaciones solidarias en 9 puntos en sentido positivo en la clasificación de escuelas similares según WestEd, y para los alumnos de 7.° grado, la escala de conexión de la escuela pasó del 59% en 2020-2021 al 74% en 2021-2022. La tristeza crónica disminuyó en los estudiantes de 5.° y 7.° grado y los pensamientos suicidas bajaron en los alumnos de 11.° grado. Todas estas son buenas señales, pero se observa que los estudiantes de 9.° y 11.° grado tuvieron un aumento de la tristeza crónica. Aunque creemos que estamos trabajando eficazmente en esta meta, existe una necesidad muy grande con respecto a los estudiantes y el personal que necesitan apoyo emocional y asesoramiento este año.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Tras una larga reflexión, vamos a mantener la acción 4.4 y a seguir investigando y asegurando la financiación con cualquiera de nuestros socios comunitarios a través de subvenciones a fin de establecer un centro de salud/bienestar estudiantil en el nivel de la escuela preparatoria debido a la necesidad de los estudiantes de obtener servicios de salud física y conductual en una pequeña comunidad rural. Como distrito, también vemos la necesidad de utilizar la matriz de autoevaluación de la fidelidad para el MTSS y la matriz de SEL de CASEL como medio para determinar los pasos a seguir para que los establecimientos escolares establezcan acciones en áreas prioritarias según las acciones 4.1 y 4.2. Existen discrepancias en cada establecimiento en cuanto a la impartición de MTSS y SEL, por lo que las cuatro escuelas utilizarán las mismas herramientas para la responsabilidad y la planificación. Luego, se estableció una nueva acción para seguir desarrollando actividades y servicios de salud y bienestar con nuestros socios comunitarios, los estudiantes y el personal en cada uno de los establecimientos escolares a fin de participar en la programación y el compromiso de los estudiantes y el personal. Además, seguir

generando opciones de la cafetería “de la granja a la mesa” y reforzar los proyectos de jardinería en todo el distrito. Por último, existe una enorme necesidad de recibir apoyo a la salud mental entre la población estudiantil, por lo que los servicios de asesoramiento ofrecidos en la acción 4.4 se incrementarán para el ciclo escolar 2022-2023.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
$963,750	0

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
9.11%	0.00%	$0.00	9.11%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Tras un análisis profundo de los datos de nuestro distrito, todavía vemos brechas de logros académicos para los estudiantes sin duplicar. Con ese conocimiento, los fondos se dirigirán principalmente a nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para brindar servicios educativos y de apoyo a las poblaciones estudiantiles sin duplicar. En el Distrito Escolar Unificado de Santa Helena hay cerca de un 45% (532 estudiantes de 1,187 inscriptos) de estudiantes que cumplen con las categorías de alumnos sin duplicar de indigentes, jóvenes de crianza temporal, estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés/de bajos recursos) y estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés). De los subgrupos, 488 estudiantes entran en la categoría en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), 214 son estudiantes del inglés, 31 estudiantes son indigentes y 31 y 41 son de Educación Migrante.

A continuación, se explica por qué es necesario abordar las brechas de logros académicos de los estudiantes SED.
En cuanto a los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), vemos que no se están desempeñando en la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) estatal o en las evaluaciones

comparativas a nivel distrital (medidas de progreso académico [MAP, por sus siglas en inglés] de la Asociación de Evaluación del Noroeste [NWEA, por sus siglas en inglés]) como sus compañeros de grado que no son de bajos recursos. En los resultados de la CAASPP en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 11.° grado, los estudiantes SED obtuvieron resultados de cumplimiento o superación del 74.47% y los que no están SED mostraron resultados de cumplimiento o superación del 89.47%. Para la CAASPP en matemáticas de 11.° grado, los estudiantes SED obtuvieron puntajes de cumplimiento o superación del 17.03% y los que no están SED obtuvieron puntajes de cumplimiento o superación del 43.86%. En cuanto a los estudiantes de 3.° a 5.° grado en las pruebas de las MAP en ELA de la primavera de 2021, todos los estudiantes alcanzaron un 52% de cumplimiento o superación y los estudiantes SED alcanzaron un 24% de cumplimiento o superación. Para las pruebas de las MAP en matemáticas de la primavera de 3.° a 5.° grado, todos los estudiantes alcanzaron un 27% de cumplimiento o superación y los estudiantes SED alcanzaron un 19%. En el nivel de secundaria (de 6.° a 8.° grado), en general hubo una obtención de un puntaje de cumplimiento o superación del 57% en ELA. Los estudiantes SED tuvieron un puntaje de cumplimiento o superación del 43%. En matemáticas, en general se obtuvieron resultados del 27% en cumplimiento o superación, y los estudiantes SED obtuvieron resultados del 19% en cumplimiento o superación.

¿Qué acciones se van a implementar para los estudiantes SED y cuál será su eficacia para acotar las brechas de logros académicos?
A partir de un análisis del volumen 15 de la revista “School Effectiveness and School Improvement” (Eficacia y mejora de la escuela), un artículo titulado “Improving Schools in Socioeconomically Disadvantaged Areas – A Review of Research Evidence” (Mejora de las escuelas en áreas en desventaja socioeconómica: análisis de pruebas a partir de la investigación) sugiere los siguientes temas que emergen de la bibliografía: un enfoque en la enseñanza y el aprendizaje, la creación de una cultura escolar positiva, la construcción de comunidades de aprendizaje, la formación profesional continua, y la provisión de apoyo y recursos externos. Como resultado, el modelo de instrucción en el salón de clase de Liberación Gradual de la Responsabilidad (GRR, por sus siglas en inglés), en torno a la enseñanza y el aprendizaje, se centrará con énfasis en todos los niveles de grado mediante la actualización, la reenseñanza y la orientación con el trabajo de los asesores de WestEd. También seguiremos desarrollando la capacidad en torno a las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) en los niveles de grado de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8.° grado mediante la capacitación de los maestros. Al desarrollar los apoyos y la cultura de la escuela, seguimos reconociendo que la necesidad de poner el foco más que nunca en el niño como un conjunto mediante la construcción del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y los programas de bienestar, y la creación de escuelas solidarias y seguras para todos los estudiantes es tan importante como los contenidos académicos en la escala y el panorama más amplio de lo que nos gustaría ofrecer para los estudiantes en Santa Helena. Queremos que los alumnos vengan a la escuela interesados y que sientan que contribuyen de manera significativa cuando están en la escuela y que se escucha su opinión. Queremos que TODOS los estudiantes reciban el apoyo académico, emocional y conductual que necesitan cuando lo necesitan, y garantizar que todos los procedimientos y las prácticas de nuestro distrito sean equitativos para TODOS los estudiantes y que se eliminen las barreras.

A continuación, se explica por qué es necesario abordar las brechas de logros académicos de los estudiantes del inglés.
No se pudo medir a los estudiantes del inglés en la evaluación CAASPP de 11.° grado debido a que no había un número estadísticamente significativo de EL. Sin embargo, de 3.° a 8.° grado, Santa Helena utilizó la opción de prueba alternativa de las MAP de la NWEA permitida para la prueba estatal del año pasado en ese rango de niveles de grado. Para las pruebas de las MAP en lectura de la primavera en la escuela primaria (“elementary school”), los EL lograron un 12% de cumplimiento o superación, mientras que todos los estudiantes lograron un 52% de cumplimiento o superación. Para las pruebas de las MAP en matemáticas de primavera en la escuela primaria (“elementary

school”), los estudiantes EL tuvieron un porcentaje de 0%. En el nivel de la escuela secundaria, el 0% de los estudiantes EL lograron puntajes de cumplimiento o superación en la evaluación de las MAP en ELA de la primavera, y el 0% de los estudiantes del inglés lograron resultados de cumplimiento o superación en la evaluación de las MAP en matemáticas de la primavera. Con todos los datos presentados en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2022-2023, se ha documentado que las habilidades de adquisición del lenguaje, lectura y matemáticas siguen siendo algunas de las habilidades más importantes que necesitan los estudiantes sin duplicar para tener éxito académico en el distrito. Nos preguntamos constantemente: “¿por qué hay una brecha de logros académicos si más del 80% de los estudiantes comienzan a recibir educación en nuestro distrito en los grados inferiores?” Detectamos que las habilidades fundamentales de lenguaje, lectura y matemáticas en todos los niveles de grado mejoran o aumentan los resultados académicos y disminuyen la brecha de logros académicos.

¿Qué acciones se van a implementar para los estudiantes del inglés y cuál será su eficacia para acotar las brechas de logros académicos?
Como resultado del análisis de los datos, las estrategias de “Guided Language Acquisition Design” (Diseño Orientado de Adquisición Lingüística) (GLAD, por sus siglas en inglés) se enseñarán en los niveles de TK a 5.° grado a todos los maestros de materias básicas. El proyecto GLAD “Guided Language Acquisition Design” (Diseño Orientado de Adquisición Lingüística) es un enfoque pedagógico que incorpora diversas estrategias para ayudar a los estudiantes bilingües a aprender simultáneamente los contenidos y a adquirir el lenguaje. El proyecto GLAD se basa en la investigación relacionada con la adquisición de un segundo idioma y la enseñanza contextualizada. Las prácticas basadas en la evidencia (EBP, por sus siglas en inglés) para brindar apoyo al desarrollo del idioma inglés incluirán lo siguiente: oportunidades lingüísticas productivas estructuradas, instrucción explícita de vocabulario académico e instrucción de escritura específica.

¿Por qué es necesario abordar las brechas de aprendizaje y otras brechas socioemocionales de los estudiantes indigentes y los jóvenes de crianza temporal?
Los estudiantes indigentes y los jóvenes de crianza temporal fueron estadísticamente insignificantes, por lo que no se pudieron obtener porcentajes sobre las brechas de logros académicos como grupo, pero tenemos datos individuales sobre todos los estudiantes de este subgrupo y a menudo tienen doble clasificación en otro subgrupo. Según el estado, si en un grupo de estudiantes hay menos de diez alumnos, los sistemas de pruebas no brindarán porcentajes. Sí sabemos que hay estudiantes indigentes y jóvenes de crianza temporal en nuestras escuelas, y nos aseguramos de que reciban todos los materiales, los servicios y el apoyo que se consideren necesarios desde el momento en que llegan a este distrito.

¿Qué acciones se van a implementar para los estudiantes indigentes y jóvenes de crianza temporal y cuál será su eficacia para acotar las brechas de logros académicos?
Brindaremos servicios comprensivos específicos para los estudiantes indigentes y jóvenes de crianza temporal del Distrito Escolar Unificado de Santa Helena (SHUSD, por sus siglas en inglés) a través de la óptica del modelo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Al hacer que la trabajadora social del distrito se ponga en contacto con todas las familias de los estudiantes indigentes y jóvenes de crianza temporal al comienzo de cada ciclo escolar, crearemos un sistema de atención y apoyo de forma envolvente para estos jóvenes. Se establecerá un apoyo académico adicional en línea y en forma presencial antes o después de la jornada escolar, según sea necesario.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Se implementarán los siguientes servicios para todos los estudiantes sin duplicar a fin de mejorar la calidad, no la cantidad, de los servicios.

Los estudiantes del inglés recibirán servicios que superan en un 9.11% a los que reciben los estudiantes que no son EL en forma de lo siguiente:

*Dos maestros que brinden intervención lectora y de matemáticas de kínder a 5.° grado.

*Dos períodos libres para maestros (uno en la escuela secundaria y otro en la escuela preparatoria) para brindar orientación y estrategias de instrucción en desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) a los maestros de educación general de los estudiantes EL, supervisar el progreso de estos alumnos, reunirse con estos alumnos y las familias, administrar los casos y supervisar los servicios para EL en sus respectivos establecimientos escolares.

*Una trabajadora social/enlace comunitario bilingüe distrital de tiempo completo que brindó administración de casos de recién llegados a todos los estudiantes y sus familias, estableció un grupo de apoyo para recién llegados a la escuela preparatoria, y logró una mejora en la participación de los padres hispanohablantes en los grados inferiores.

“Escuela de verano y período entre semestres de invierno.

Formación profesional en torno a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) codiseñados y los alumnos con discapacidades.

*Asistencia a la conferencia de la “CABE” (Asociación Californiana para la Educación Bilingüe) (CABE, por sus siglas en inglés) para los representantes de los padres del DELAC y el personal de la escuela.

*Programa “Instituto de padres para la educación de calidad” (PIQE, por sus siglas en inglés) y capacitación en grupo de padres expertos.

*Licencias individuales de “Imagine Learning” en línea para estudiantes EL.

Los siguientes programas están dirigidos principalmente a los estudiantes de bajos recursos (SED), los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes indigentes, pero están disponibles para todos los estudiantes:

*Ayuda para hacer la tarea después y antes de la jornada escolar, e instrucción adicional en línea a nivel distrital con transporte incluido.

*Programas de aprendizaje personalizado en línea (Edmentum, Dreambox, Lexia, Reflex Math, Mathia).

*Escuela de verano y período entre semestres de invierno; f) capacitación e implementación de las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés); *Currículo y modelos instructivos de Read 180/System 44, Barton Reading y Read Naturally.

*Formación profesional en lectura guiada para maestros de TK a 2.° grado.

*AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés) para la escuela secundaria y primaria (“elementary”).

*Apoyo académico adicional de educación dentro y fuera del salón general durante la jornada escolar.

*Servicios y prácticas del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en todos los establecimientos escolares.

Al brindar los servicios mencionados, anticipamos los beneficios deseados, que tienen que ver con reducir las brechas de logros académicos para todos los grupos de estudiantes, alcanzar tasas de reclasificación más rápidas y más altas para los estudiantes del inglés, y desarrollar una forma sistemática de impartición para mejorar la adquisición del lenguaje y el crecimiento académico para todos los estudiantes.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

N/A

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1:24	
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1:15	

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	$19,738,902.00	$1,272,506.00	$31,000.00	$622,538.00	$21,664,946.00	$19,981,986.00	$1,682,960.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	**1.1**	Mantener los programas de aprendizaje personalizado en línea: Dreambox, Edmentum, Reflex Math, Imagine Learning, etc.		$50,000.00	$50,000.00			$100,000.00
1	**1.2**	Instrucción adicional (antes y después de la jornada escolar de forma presencial y en línea)		$50,000.00	$80,000.00		$200,000.00	$330,000.00
1	**1.3**	Acción modificada: reinstaurar la orientación y las intervenciones para el desempeño académico de todos los estudiantes en matemáticas.			$10,000.00		$195,240.00	$205,240.00
1	**1.4**	Maestros de intervención académica en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado en lectura e idioma		$426,778.00				$426,778.00
1	**1.5**	Acción modificada: libros de texto instructivos y materiales suplementarios para matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).		$100,000.00				$100,000.00
1	**1.6**	Acción modificada: continuar con la formación de personal en estrategias de instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) basadas en la evidencia.		$10,000.00			$20,000.00	$30,000.00
1	**1.7**	AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés) a nivel escolar y materia optativa de AVID		$111,722.00	$10,000.00			$121,722.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.8	Acción modificada: brindar aprendizaje a distancia de tiempo completo para los estudiantes						
1	1.9	Acción modificada: actualizar, revisar y reenseñar nuestro marco de instrucción de liberación gradual de la responsabilidad		$5,000.00	$10,000.00		$10,000.00	$25,000.00
1	1.10	Proporcionar escuela de verano y período entre semestres de invierno		$50,000.00	$95,000.00		$30,000.00	$175,000.00
1	1.11	Acción modificada: recuperación de créditos durante el ciclo escolar			$75,000.00			$75,000.00
1	1.12	Brindar formación profesional en línea después del horario laboral para el personal		$50,000.00				$50,000.00
1	1.13	Continuar desarrollando apoyos para el desarrollo del idioma inglés para alumnos con discapacidades			$35,000.00			$35,000.00
1	1.14	Acción modificada: proporcionar las intervenciones y los apoyos necesarios para leer en el nivel de grado o superior.			$10,000.00			$10,000.00
2	2.1	Acción modificada: mantener la formación profesional del personal con la comunidad escolar en torno a la equidad y la competencia cultural			$33,000.00			$33,000.00
2	2.2	Acción modificada: continuar expandiendo el enfoque del Subcomité del Superintendente de Equidad, Entorno y Cultura (ECC, por sus siglas en inglés)			$10,000.00	$15,000.00		$25,000.00
2	2.3	Acción modificada: desarrollar e implementar un nuevo Programa de Transición para Adultos para alumnos con discapacidades de dieciocho a veintidós años de edad		$40,000.00				$40,000.00
2	2.4	Acción modificada: crear un “Perfil del graduado de Santa Helena” a través de los comentarios de los involucrados		$2,000.00				$2,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	**2.5**	Materiales, actividades y capacitación en el programa “Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas” (STEM, por sus siglas en inglés) y enriquecimiento		$564,882.00				$564,882.00
2	**2.6**	Acción modificada: continuar al día con las adopciones de libros de texto, los marcos y los materiales anualmente		$105,000.00	$70,000.00			$175,000.00
2	**2.7**	Acción modificada: continuar infundiendo pensamiento crítico, creatividad, comunicación, colaboración y ciudadanía en todos los entornos de aprendizaje		$362,367.00			$29,838.00	$392,205.00
2	**2.8**	Acción modificada: continuar infundiendo pensamiento crítico, creatividad, comunicación, colaboración y ciudadanía en todos los entornos de aprendizaje		$10,000.00				$10,000.00
2	**2.10**	Acción modificada: proporcionar a todos los estudiantes un entorno de aprendizaje que sea físicamente seguro		$300,000.00	$6,000.00		$20,000.00	$326,000.00
2	**2.11**	Continuar el uso de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés)		$10,000.00				$10,000.00
2	**2.12**	Desafiar y brindar apoyo a todos los estudiantes para que persigan sus máximas aspiraciones		$6,512,001.00	$295,346.00			$6,807,347.00
2	**2.13**	Continuar exigiendo el más alto nivel de excelencia profesional en todos los niveles de la organización		$10,540,174.00	$400,616.00			$10,940,790.00
3	**3.1**	Acción modificada: puesto de administradora del caso/trabajadora social y enlace comunitario		$157,896.00	$17,544.00			$175,440.00
3	**3.2**	Acción modificada: mejorar la participación de los padres/las madres o los tutores, en especial los/as latinos/as de la comunidad escolar de Santa Helena		$30,000.00				$30,000.00
3	**3.3**	Acción modificada: continuar solicitando la opinión de los estudiantes						

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	**3.4**	Continuar realizando eventos multiculturales en todas las escuelas		$10,000.00				$10,000.00
3	**3.5**	Acción modificada: continuar solicitando la participación y la opinión del personal escolar en cuanto a las iniciativas y la planificación del distrito		$15,000.00				$15,000.00
4	**4.1**	Acción modificada: continuar desarrollando nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en los niveles secundarios, lo que incluye la formación profesional en diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés)		$150,855.00				$150,855.00
4	**4.2**	Acción modificada: proporcionar a todos los estudiantes un entorno de aprendizaje que sea emocionalmente seguro		$30,000.00	$65,000.00	$16,000.00	$117,460.00	$228,460.00
4	**4.3**	Mantener la campaña contra el acoso escolar y continuar con la prevención de drogas/alcohol y tabaco		$26,227.00				$26,227.00
4	**4.4**	Acción modificada: explorar la implementación de un Centro de Salud y Bienestar basado en la escuela en SHHS		$15,000.00				$15,000.00
4	**4.5**	Acción modificada: integrar de manera intencional el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en las prácticas de instrucción y el contenido académico		$4,000.00				$4,000.00
4	**4.6**	Nueva acción: reforzar las actividades y los eventos de salud y bienestar en todo el distrito.						

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
$10,576,717	$963,750	9.11%	0.00%	9.11%	$1,016,396.00	0.00%	9.61 %	**Total:**	$1,016,396.00
								Total a Nivel del LEA:	$407,896.00
								Total Limitado:	$0.00
								Total a Nivel Escolar:	$608,500.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	**1.1**	Mantener los programas de aprendizaje personalizado en línea: Dreambox, Edmentum, Reflex Math, Imagine Learning, etc.	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela Primaria (“Primary School”) de Santa Helena (SHPS, por sus siglas en inglés), Escuela Primaria (“Elementary School”) de Santa Helena (SHES, por sus siglas en inglés), Escuela Secundaria RLS y Escuela Preparatoria de Santa Helena (SHHS, por sus siglas en inglés) Expansión de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8.° grado también en	$50,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
						la escuela preparatoria		
1	1.2	Instrucción adicional (antes y después de la jornada escolar de forma presencial y en línea)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$50,000.00	
1	1.3	Acción modificada: reinstaurar la orientación y las intervenciones para el desempeño académico de todos los estudiantes en matemáticas.				Escuelas Específicas: SHPS, SHES		
1	1.4	Maestros de intervención académica en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado en lectura e idioma	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: SHPS y SHES De kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado	$426,778.00	
1	1.5	Acción modificada: libros de texto instructivos y materiales suplementarios para matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		$100,000.00	
1	1.6	Acción modificada: continuar con la formación de personal en estrategias de instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) basadas en la evidencia.	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: SHPS y SHES De kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado	$10,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.7	AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés) a nivel escolar y materia optativa de AVID	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas: SHES, RLS, SHHS	$111,722.00	
1	1.10	Proporcionar escuela de verano y período entre semestres de invierno	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$50,000.00	
1	1.11	Acción modificada: recuperación de créditos durante el ciclo escolar	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: SHHS De 9.° a 12.° grado		
1	1.14	Acción modificada: proporcionar las intervenciones y los apoyos necesarios para leer en el nivel de grado o superior.	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
2	2.8	Acción modificada: continuar infundiendo pensamiento crítico, creatividad, comunicación, colaboración y ciudadanía en todos los entornos de aprendizaje	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$10,000.00	
2	2.11	Continuar el uso de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: SHPS, SHES, RLS MS De kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8.° grado	$10,000.00	
3	3.1	Acción modificada: puesto de administradora del caso/trabajadora	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		$157,896.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		social y enlace comunitario						
3	**3.2**	Acción modificada: mejorar la participación de los padres/las madres o los tutores, en especial los/as latinos/as de la comunidad escolar de Santa Helena	Sí		Estudiantes del [illegible] Jóvenes de Crianza [illegible] Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$30,000.00	
3	**3.4**	Continuar realizando eventos multiculturales en todas las escuelas	Sí		Estudiantes del [illegible]	Todas las Escuelas	$10,000.00	

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	$21,007,716.00	$20,848,986.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	**1.1**	Mantener los programas de aprendizaje personalizado en línea: Dreambox, Edmentum, Reflex Math, Imagine Learning, etc.	Sí	$100,000.00	$90,000
1	**1.2**	Instrucción adicional (antes y después de la jornada escolar de forma presencial y en línea)	Sí	$200,000.00	$223,000
1	**1.3**	Reinstaurar la orientación y las intervenciones para el desempeño académico de todos los estudiantes en matemáticas	Sí	$120,000.00	$193,018
1	**1.4**	Maestros en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de intervención académica de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado en lectura e idioma	Sí	$400,301.00	$440,147
1	**1.5**	Libros de texto instructivos y materiales suplementarios para matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	No	$50,000.00	$20,000

1	**1.6**	Libros de texto instructivos y materiales suplementarios para matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Continuar con la formación de personal en estrategias de instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) basadas en la evidencia	Sí	$30,000.00	$45,000
1	**1.7**	AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés) a nivel escolar y materia optativa de AVID	Sí	$118,144.00	$125,000
1	**1.8**	Brindar aprendizaje a distancia de tiempo completo para los estudiantes	No	$50,000.00	$12,500
1	**1.9**	Actualizar, revisar y reenseñar nuestro marco de instrucción de liberación gradual de la responsabilidad	No	$30,000.00	$0
1	**1.10**	Proporcionar escuela de verano y período entre semestres de invierno	Sí	$230,000.00	$180,000
1	**1.11**	Recuperación de créditos durante el ciclo escolar	No	$50,000.00	$10,000
1	**1.12**	Brindar formación profesional en línea después del horario laboral para el personal	No	$50,000.00	$10,000
1	**1.13**	Continuar desarrollando apoyos para el desarrollo del idioma inglés para alumnos con discapacidades	No	$35,000.00	$15,000
1	**1.14**	Proporcionar las intervenciones y los apoyos necesarios para leer en el nivel de grado o superior	Sí	$50,000.00	$55,000
2	**2.1**	Mantener la formación profesional del personal con la comunidad escolar en torno a la equidad y la competencia cultural	No	$30,000.00	$21,000

2	**2.2**	Continuar expandiendo el enfoque del Subcomité del Superintendente de Equidad, Entorno y Cultura (ECC, por sus siglas en inglés)	No	$15,000.00	$20,000
2	**2.3**	Desarrollar e implementar un nuevo Programa de Transición para Adultos para alumnos con discapacidades de dieciocho a veintidós años de edad	No	$20,000.00	$20,000
2	**2.4**	Crear un “Perfil del graduado de Santa Helena” a través de los comentarios de los involucrados	No	$0	$0
2	**2.5**	Materiales, actividades y capacitación en el programa “Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas” (STEM, por sus siglas en inglés) y enriquecimiento	No	$395,962.00	$380,000
2	**2.6**	Continuar al día con las adopciones de libros de texto, los marcos y los materiales anualmente	No	$180,000.00	$180,000
2	**2.7**	Continuar infundiendo pensamiento crítico, creatividad, comunicación, colaboración y ciudadanía en todos los entornos de aprendizaje	No	$300,000.00	$315,000
2	**2.8**	Desarrollar procesos dentro del distrito y los establecimientos escolares para apreciar la diversidad y aprovechar los activos culturales de los estudiantes y el personal	Sí	$20,000.00	$10,000
2	**2.9**	Proporcionar a todos los estudiantes un entorno de aprendizaje que sea físicamente seguro	No	$180,000.00	$180,000
2	**2.10**	Continuar el uso de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	Sí	$10,000.00	$26,640
2	**2.11**	Desafiar y brindar apoyo a todos los estudiantes para que persigan sus máximas aspiraciones	No	$6,569,177.00	$6,569,177
2	**2.12**	Continuar exigiendo el más alto nivel de excelencia profesional en todos los niveles de la organización	No	$11,179,694.00	$11,179,697

3	**3.1**	Acción modificada: puesto de administradora del caso/trabajadora social y enlace comunitario	Sí	$205,720.00	$164,337
3	**3.2**	Acción modificada: mejorar la participación de los padres/las madres o los tutores, en especial los/as latinos/as de la comunidad escolar de Santa Helena	Sí	$20,000.00	$18,390
3	**3.3**	Continuar solicitando la opinión de los estudiantes	No	$0	$0
3	**3.4**	Continuar realizando eventos multiculturales en todas las escuelas	Sí	$10,000.00	$5,000
3	**3.5**	Continuar solicitando la participación y la opinión del personal escolar en cuanto a las iniciativas y la planificación del distrito	No	$10,000.00	$5,000
4	**4.1**	Continuar desarrollando el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en los niveles secundarios, lo que incluye la formación profesional en diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés)	No Sí	$139,625.00	$150,000
4	**4.2**	Proporcionar a todos los estudiantes un entorno de aprendizaje que sea emocionalmente seguro	Sí	$163,991.00	$170,000
4	**4.3**	Mantener la campaña contra el acoso escolar y continuar con la prevención de drogas/alcohol y tabaco	No	$26,102.00	$6,000
4	**4.4**	Acción modificada: explorar la implementación de un Centro de Salud y Bienestar basado en la escuela en SHHS	No	$15,000.00	$0
4	**4.5**	Acción modificada: integrar de manera intencional el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en las prácticas de instrucción y el contenido académico	No	$4,000.00	$10,080

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
$914,337	$914,337.00	$1,038,892.00	($124,555.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	**1.1**	Mantener los programas de aprendizaje personalizado en línea: Dreambox, Edmentum, Reflex Math, Imagine Learning, etc.	Sí	66474	$50,000		
1	**1.2**	Instrucción adicional (antes y después de la jornada escolar de forma presencial y en línea)	Sí	$50,000.00	$50,000		
1	**1.3**	Reinstaurar la orientación y las intervenciones para el desempeño académico de todos los estudiantes en matemáticas	Sí	$120000	100,000		
1	**1.4**	Maestros en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de intervención académica de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.° grado en lectura e idioma	Sí	$208,937.00	$210,000		
1	**1.5**	Libros de texto instructivos y materiales suplementarios para matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y desarrollo del idioma inglés	Sí				

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		(ELD, por sus siglas en inglés) Continuar con la formación de personal en estrategias de instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) basadas en la evidencia					
1	**1.6**	AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés) a nivel escolar y materia optativa de AVID	Sí	$118,144.00	125,000		
1	**1.7**	Proporcionar escuela de verano y período entre semestres de invierno	Sí		$50,000		
1	**1.8**	Proporcionar las intervenciones y los apoyos necesarios para leer en el nivel de grado o superior	Sí	$50,000.00	$50,000		
2	**2.9**	Desarrollar procesos dentro del distrito y los establecimientos escolares para apreciar la diversidad y aprovechar los activos culturales de los estudiantes y el personal	Sí	$20,000.00	$20,000		
2	**2.10**	Continuar el uso de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	Sí	$10,000.00	$10,000		
3	**3.1**	Acción modificada: puesto de administradora del caso/trabajadora social y enlace comunitario	Sí	$72,002.00	$164,337		
3	**3.2**	Acción modificada: mejorar la participación de los padres/las madres o los tutores, en	Sí	$20,000.00	$20,000		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		especial los/as latinos/as de la comunidad escolar de Santa Helena					
3	**3.3**	Continuar realizando eventos multiculturales en todas las escuelas	Sí	$10,000.00	$10,000		
4	**4.1**	Continuar desarrollando el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en los niveles secundarios, lo que incluye la formación profesional en diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés)	Sí	$139,625.00	$150,000		
4	**4.2**	Proporcionar a todos los estudiantes un entorno de aprendizaje que sea emocionalmente seguro	Sí	$29,155.00	$29,555		

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
$10,782,471	$914,337	0.00%	8.48%	$1,038,892.00	0.00%	9.64%	$0.00	0.00%

Instrucciones

Resumen del Plan

Participación de los compañeros educativos

Metas y Acciones

Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [*EC*, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.

- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC* 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.

- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

    - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* 52064(b)(4-6)).

    - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, aSí como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, aSí como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

> Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, aSí como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, aSí como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resuma los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas**: Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas**: Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad**: Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC* 52064(e)(1)). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, aSí como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: https://www.cde.ca.gov/re/lc/.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:
Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.

b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.

c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.

d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.

e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.

- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.

- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque
Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General
Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso
Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas
En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.

- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.

- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta**: Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.

- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.

- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta**: Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:
Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida**: Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente**: Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1**: Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2**: Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3**: Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24**: Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte "**Midiendo y Reportando Resultados**" de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22**.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22**.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2022–23**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2023–24**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22** o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basado en o reportado mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias especificas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una "Y" para Sí o una "N" para No. (**Nota**: para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

> ***Acciones para Estudiantes del Inglés:*** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.
>
> ***Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal***: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.

- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.

- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

***Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar*:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero ($0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 *CCR* Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, aSí como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, aSí como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedia de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

"Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido."

Consistente con los requisitos de 5 *CCR* Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabal de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabal de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP**: Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF**: Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

  Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta**: Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción**: Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción**: Proporcione un título para la acción.

- **Grupo(s) Estudiantil(es)**: Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar "Todo" o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).

- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?**: Ponga "Sí " si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga "No" si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.

- Si se incluye "Sí " en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:

    - **Nivel**: El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.

    - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación**: Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.

    - **Ubicación**: Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Niveles de Grados Específicos". Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.

- **Duración**: Ingrese "en curso" si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar "1 Año" o "2 Años" o "6 Meses."

- **Total de Personal**: Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.

- **Total de No Personal**: Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF**: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales**: Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos**: Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios**: Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.

    - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

      Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí ".

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales**: Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" para asegurar que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí ". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**: Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.

- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
    - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido $169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de $169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual**: Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabal de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
    - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
    - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
    - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
    - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
    - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)

- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
    - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)

- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
    - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios

- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
    - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios

- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
    - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
    - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.

- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
    - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).

- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
    - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

      La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022